



OBSERVATORIO
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

CUADERNOS PAZ A LA CARTA

www.flacsoandes.edu.ec

ISSN 2248-6658

Nº1

Género y Construcción de Paz



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
Y CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 N° 22-61 - pbx: 242 7030
www.utadeo.edu.co

Género y Construcción de Paz
CUADERNOS PAZ A LA CARTA

ISSN: 2248-6658
Primera edición: 2011

Rector: José Fernando Isaza Delgado
Vicerrector académico: Diógenes Campos Romero
Decano (e) de la Facultad de Relaciones
Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas:
Carlos Andrés Gómez González

OBSERVATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ
Autores:

Laura Camila Ramírez Bonilla
Blanca Inés Arteaga Morales
Diego Andrés Walteros Rangel
Lina Dayana Álvarez Montoya
Oscar David Andrade Becerra
Felipe Jaramillo Ruiz
Diego Julián Bautista Monroy
Indira Campiz Jiménez

Colaboradores:
Centro de Arte y Cultura: Claudia de Greiff
y Estelle Vanwambeke.
Semillero de Investigación: Nicole Lorena
Mayorga Molina, Laura Juliana Melo Gutiérrez,
Sharon Morales Cepeda y July Catherine Portillo
Rojas.

Director editorial (e): Jaime Melo Castiblanco
Coordinador editorial: Henry Colmenares
Revisión de textos: Oscar Joan Rodríguez
Diseño de portada: Francisco Jiménez
Diseño y diagramación: Francisco Jiménez
Impresión: Panamerica Formas e Impresos S.A.

Los contenidos de esta publicación son
responsabilidad exclusiva de los autores.
FOS-Colombia únicamente fungió como
financiador.

CUADERNOS
PAZ A LA
CARTA

N°1

Género y Construcción de Paz

Esto es lo que hay

Empecemos - 2

Aclaremos conceptos - 4

¿Cómo se juntan la paz y el género? - 6

Un ejemplo - 9

Vamos a lo legal - 12

10 preguntas sobre género y construcción de paz - 16

Así respondieron los jóvenes - 23

Ellas trabajan por la paz - 30

Hagamos cuentas - 37

Pongamos en práctica la perspectiva de género - 40

¿Y ellos qué? - 42

Academia, paz y género - 47

Ellas en el mundo - 50

Hablan las que saben - 53

Yo sé quién te puede ayudar - 56

¡A pintar se dijo! - 61

Practiquemos jugando - 63

Contactémonos - 65

Bibliografía y webgrafía - 68



OBSERVATORIO
DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

FOS - COLOMBIA

Fondo para la Sociedad Civil por la Paz, la
Democracia y los Derechos Humanos,
iniciado por ASDI administrado por Forum Syd

Empecemos

CUADERNOS PAZ A LA CARTA

¿Por qué género y construcción de paz?

A sí como el agua y el alcohol reaccionan distinto frente al aceite, los hombres y las mujeres reaccionamos diferente frente a las múltiples manifestaciones de violencia. Aun cuando compartamos experiencias, condiciones sociales, lugares y contextos, la forma como los conflictos violentos nos afectan varía y se expresa en concordancia con nuestro género.

En los conflictos, generalmente encontramos que los hombres están vinculados más directamente con los combates y tienen la responsabilidad de tomar las decisiones que dirigen el conflicto y las negociaciones de paz.

Mientras tanto, las mujeres suelen ser marginadas de las decisiones políticas importan-

tes y terminan cargando el mayor peso de los conflictos. Por un lado, además de tener que soportar los rigores bélicos, frecuentemente se ven sometidas a graves formas de violencia sexual. Por otro lado, en las confrontaciones bélicas las mujeres tienden a cargar con la responsabilidad de cuidar de los sectores más vulnerables (ancianos, infantes, enfermos, heridos de guerra) y, ante la pérdida de sus parejas y demás familiares, quedan solas a cargo del hogar, bajo el agravante de condiciones como la pobreza o el desplazamiento forzado.

A esto se suma el hecho de que las variadas estrategias de construcción de paz, desde la ayuda humanitaria hasta los proyectos de desarrollo, muchas veces no toman en serio las múltiples facetas del papel de las mujeres en sus comunidades, tanto en términos de las responsabilidades que ostentan (heredadas o promovidas por ellas mismas), como en lo relativo a sus capacidades y fortalezas, su capacidad de liderazgo o su rol de mediadoras en todo tipo de conflictos.

En la mayoría de los casos, las mujeres no son reconocidas por sus labores de provisión, apoyo y organización durante los conflictos y reciben mucha menos atención que los hombres combatientes en los procesos de rehabilitación y reconstrucción posteriores a la confrontación.

No se trata, sin embargo, de considerar a las mujeres como sujetos pasivos y meras vícti-



mas de los conflictos violentos, sino de tener en cuenta sus roles, capacidades y experiencias en las políticas y procesos de construcción de paz.

Aunque no puede decirse que las mujeres sean constructoras de paz por naturaleza (de hecho, muchas han sido victimarias en diferentes tipos de conflictos violentos), las organizaciones de mujeres de muchos países han desarrollado estrategias muy efectivas para superar la violencia a través de los modelos de resolución de conflictos, el mantenimiento de la paz, el desarrollo de capacidades, la justicia transicional, la atención a población vulnerable en el posconflicto y la economía alternativa.

En suma, hablamos de la necesidad de mostrar que los hombres y las mujeres experimentan la violencia de manera diferente, lo cual hace que tengan también necesidades diferentes que deben ser satisfechas para superarla.

Significa también que desde lo que es cada uno, y teniendo en cuenta las particularidades que diferencian a un hombre de otro y a una mujer de otra, todas las personas pueden proponer ideas que deben ser valoradas por igual y tenidas en cuenta en atención a su pertinencia y no de acuerdo con el sexo o la posición social de quien las enuncia.

Sin duda, un enfoque de género en los procesos de construcción de paz es fundamental para que éstos sean sostenibles y realmente ataquen las modalidades de desigualdad y ex-

clusión en las relaciones sociales que originan y alimentan la violencia.

Sabemos que no existen recetas infalibles para lograr la paz; sin embargo, al igual que en estas, para lograr la paz hay que combinar de forma creativa y equilibrada varios ingredientes para conseguir el resultado esperado. Uno de esos ingredientes es el enfoque de género, sin el cual la paz en Colombia no va a tener la forma, el color y el sabor que todos esperamos.

Así, el propósito de este cuaderno es dar un repaso por los principales temas, debates, tendencias y estrategias que permiten relacionar los asuntos de género con la construcción de paz. Nuestro deseo es que el lector encuentre información de utilidad, aclare algunas dudas o se motive por profundizar en un tema tan íntimo y a la vez tan público que es imposible excluir de la búsqueda de la paz en nuestro país.

Queremos llegar a las regiones, a quienes construyen la paz desde los escenarios de confrontaciones y tipos de violencias. Queremos suscitar inquietudes y arriesgarnos a proponer opciones. Queremos facilitar el trabajo de los que promueven la paz desde un enfoque de género, y al mismo tiempo, queremos llegar a los escépticos, a los que no la tienen clara, a los que por casualidad les llegó a sus manos este cuaderno.

Así que, sin más preámbulos, bienvenidos y bienvenidas a degustar la paz con enfoque de género.

Aclaremos conceptos

El término **sexo** simplemente describe las características biológicas de los hombres y las mujeres.

Por su parte, **género** debe entenderse como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas que se asignan socialmente en función del sexo.

Básicamente, el género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre, a la vez que le asigna posiciones y responsabilidades en un contexto social y cultural determinado.

Es muy importante tener en cuenta que estas características no son naturales, sino que son ideas creadas, aprendidas y recaladas diariamente en espacios de socialización como la familia, las instituciones educativas, el culto religioso, el trabajo, las expresiones culturales, los medios de comunicación, las entidades públicas, etcétera.

Por ese motivo, no es extraño que todos hayamos crecido escuchando que las mujeres son más débiles y sensibles y están obligadas a hacer ciertas tareas (como lavar, cocinar, cuidar

Antes de iniciar nuestro recorrido por este cuaderno, debemos tener en claro de qué estamos hablando. Por eso, te ofrecemos a continuación una breve orientación sobre los principales conceptos que serán utilizados aquí. Si bien estas definiciones no pretenden ser ni categóricas ni definitivas, sí pueden servirte como referencia para comprender el enfoque de género.

a los niños) porque no tienen las capacidades para otras labores, mientras que los hombres deben ser más toscos y asumir de forma exclusiva ciertas responsabilidades y tareas. Según este modo de pensar, tampoco es extraño escuchar que las mujeres están para atender a los hombres y no se les debe permitir determinadas libertades y derechos que a los hombres sí se les permite porque, si se les permitiera, sería "mal visto" por la gente.

Así las cosas, el género también define la forma como hombres y mujeres se ven a sí mismos y entre sí y moldea las relaciones que establecen cotidianamente en los espacios públicos y privados. Al ser una construcción social, la noción de género varía según el



El Observatorio de Construcción de Paz entiende por construcción de paz el conjunto de iniciativas, acciones, procesos y políticas que, en un contexto determinado, buscan intervenir antes, durante y después de los conflictos, con el fin de crear condiciones para que las sociedades sean capaces de tramitar sus diferencias de manera no violenta y prevenir la activación o reactivación de confrontaciones violentas. La construcción de paz puede abordar tanto las manifestaciones coyunturales de la violencia como las causas estructurales de la misma.

tiempo y el lugar. Por eso, la idea de lo que debe ser y hacer un hombre y una mujer actualmente es tan diferente de lo que era en los tiempos de nuestros abuelos, a la vez que varía si estamos en el campo o en la ciudad o en una región o país diferente.

Enfoque de género es una categoría que permite describir y analizar las diferencias y desigualdades que existen entre hombres y mujeres en una sociedad determinada, las cuales se manifiestan en asimetrías de poder y en la inequidad en el acceso a recursos y oportunidades. Esto se observa, por ejemplo, cuando una mujer igualmente preparada y capaz

que un hombre gana menos salario o sus opiniones no tienen el mismo peso.

Asimismo, la perspectiva de género es una categoría política, porque busca comprometer a todas las personas con la transformación de esas desigualdades.

Este cambio, asociado con la idea de *igualdad de género*, no significa que hombres y mujeres se vuelvan iguales, sino que gocen de las mismas oportunidades y posibilidades de vida y que sus capacidades, aportes y necesidades sean valorados y recompensados de igual forma. Para lograr esta igualdad se requieren cambios institucionales y culturales profundos que transformen las relaciones sociales que mantienen y refuerzan las desigualdades de género.

El enfoque de género en la construcción de paz busca que, de manera igualitaria y equitativa, hombres y mujeres tengan la posibilidad de participar en los espacios políticos, sociales y económicos, así como de aportar a la búsqueda de alternativas para eliminar las diferentes formas de violencia, atender integralmente a sus víctimas y recomponer su proyecto de vida. Se trata de redefinir las relaciones entre hombres y mujeres, abriendo espacios tradicionalmente negados a ellas sin que eso signifique dejar de valorar equitativamente las propuestas masculinas en el trabajo por la paz.





Cómo se juntan ? la paz y el género ?

Sabemos ahora que la perspectiva de género implica tanto el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres como el compromiso por transformar las desigualdades presentes en dichas relaciones. Si tienes en cuenta esto, te resultará útil saber en qué contextos se puede y se debe aplicar. La aplicación del enfoque de género en la construcción de paz es un requisito para poder atender las diversas necesidades de hombres y mujeres de forma diferenciada. Esto es muy importante pues es una manera de que sus intereses y los de otros grupos, que piensan y actúan de distintas maneras, sean tenidos en cuenta en el desarrollo de iniciativas o políticas en construcción de paz. Te mostramos ahora seis espacios en los que el enfoque de género aumentaría las posibilidades de llevar a cabo estrategias de construcción de paz mucho más inclusivas, abarcadoras y duraderas:

Las múltiples alternativas a la violencia

Las mujeres que promueven la paz pueden ayudar a resolver conflictos violentos de forma no violenta, llevar a cabo estrategias para concientizar a los actores de los conflictos de las nocivas consecuencias de éstos y promover los procedimientos democráticos y el respeto a los derechos humanos.

En muchos casos, la colaboración entre mujeres de comunidades en conflicto es el único canal de comunicación que va más allá de los discursos de guerra de los actores involucrados en la confrontación. Las iniciativas que aplican un enfoque de género también pueden tener influencia en la toma de conciencia frente a otros tipos de violencia de género y en la ayuda a víctimas de dichas violencias, que incluso ocurren en nuestros hogares.

La paz desde las bases

La inclusión del enfoque de género en la construcción de paz desde las bases de la sociedad permite que

los intereses y necesidades de las mujeres víctimas de los conflictos (que pueden diferir ampliamente de los intereses y necesidades de los hombres) sean tenidas en cuenta por quienes tienen a su cargo el liderazgo de iniciativas o movimientos de construcción de paz.

La atención a todos los actores involucrados en los conflictos hace evidentes las necesidades de las mujeres víctimas de las violencias y permite tener en cuenta los roles que pueden desempeñar en sus comunidades y su capacidad de incidencia en ellas, dadas su experiencia y liderazgo.

Educación en igualdad

Dado que la educación inculca valores y mentalidades culturales, ésta es un buen vehículo para introducir y mantener algunas percepciones sobre los roles de hombres y mujeres en la sociedad, que pueden perpetuar las desigualdades en acceso a oportunidades y desarrollo de capacidades de unos y otras.

El enfoque de género aplicado a la educación en todos los niveles está dirigido a transformar los estereotipos en cuanto a lo que hombres y mujeres pueden aprender y hacer. Este cuestionamiento en el entorno educativo permitirá reducir las eventuales desigualdades entre hombres y mujeres en esferas políticas, sociales, económicas y culturales.

Justicia para todos y todas

Los roles diferenciados que mantienen las desigualdades entre hombres y mujeres tienen influencia en los valores y principios que estipulan y defienden las legislaciones nacionales. El principal riesgo que se corre con ello es que las desigualdades entre géneros queden amparadas por la ley, lo cual puede significar para las mujeres menores posibilidades de defender sus derechos.

El enfoque de género es necesario en este ámbito para conseguir una justicia más equitativa, que capacite a quienes administran justicia con miras a crear conciencia de las múltiples formas de violencia y discriminación de las que pueden ser objeto las mujeres.

El trabajo incluyente y justo

Tanto tú como las personas que hacen parte de tu sociedad, hombres y mujeres, tienen derecho a poder optar por las mismas oportunidades laborales. Pero ¿esta igualdad es un

hecho en tu sociedad, o incluso en tu comunidad más cercana? Las opciones de las mujeres como integrantes de la fuerza de trabajo de una sociedad se han visto truncadas por los papeles que tradicionalmente han tenido que

asumir. La imagen común de la mujer cuya función principal y casi exclusiva es cuidar de otros (su esposo, sus hijos) sigue influenciando a quienes tienen el poder de decidir en qué medida las mujeres pueden entrar y mantenerse en el mercado laboral.

Por esto, el enfoque de género tiene mucho que aportar en las políticas de inclusión de las mujeres al trabajo, sobre todo si el objetivo es que las mujeres puedan disfrutar de las mismas oportunidades laborales a las que acceden los hombres, esto es, que se les brinden los mismos espacios para desarrollar sus capacidades intelectuales, sus destrezas, su experiencia y sus modos de pensar. Sólo imagina lo que puede hacer una adecuada aplicación del enfoque de género:

Las mujeres requieren un cuidado especial en su embarazo. Según cifras de UNICEF entre el año 2003 y 2008, en países como Afganistán, Etiopía y Somalia, menos del 30% de las mujeres reciben atención médica durante su embarazo y en otros como Haití, Costa de Marfil, Honduras o Colombia, más del 85% de mujeres en embarazo reciben atención médica, al menos una vez.

1. Que se les apliquen los mismos criterios de selección para acceder a un empleo.
2. Que se les ofrezca igual remuneración que a los hombres en los mismos cargos.
3. Que se les trate igual con respecto a la forma en que se evalúa su desempeño en un cargo.
4. Que tengan las mismas oportunidades de ascenso y de estabilidad laboral.

Acceso a la salud

Posiblemente has pensado alguna vez que los servicios de salud a los que tienes acceso pueden mejorar en muchos sentidos, a pesar de las ventajas que puedan tener. El acceso a los servicios de salud, su calidad y cobertura también tienen diferencias si se es hombre o si se es mujer. Las mujeres tienen necesidades particulares en cuanto al acceso a los servicios de salud respecto de los hombres, como su función reproductiva o su mayor longevidad; también se encuentran en situaciones de desventaja, como una menor capacidad de acceso a los servicios de salud, dado que no participan en el mercado laboral en la misma medida que los hombres, o una baja participación en la toma de decisiones relacionada con la asignación de recursos y servicios de salud.

La aplicación del enfoque de género puede facilitar la inclusión tanto de las mujeres como protagonistas de las políticas en salud como la

toma de conciencia acerca de lo que las necesidades de las mujeres representan para la prestación eficiente y equitativa de los servicios de salud a todos los sectores sociales.

Según cifras de UNICEF, entre el año 2003 y 2008, por cada niño que asiste a la secundaria en Afganistán, van 0,33 niñas (por cada 100 niños asisten 33 niñas). En Somalia, la cifra es de 0,49 niñas por cada niño (de 100 niños, 49 niñas). En cambio, en países en desarrollo como Colombia y República Dominicana, la cifra es de 1.1 y 1.4 niñas por cada niño, respectivamente.

UN EJEMPLO

En la ciudad de Florencia, al suroriente del país, un grupo de 20 mujeres decidió darse una nueva oportunidad para transformar sus vidas y su entorno social. Con la decisión de dejar atrás su condición de trabajadoras sexuales, estas mujeres encontraron en la producción de cárnicos una opción no sólo para responder a sus expectativas personales, sino al desarrollo socioeconómico de su comunidad, a su vulnerabilidad frente a la violencia sexual y a los impactos del conflicto armado interno.

Fue así como Beatriz Rodríguez, una mujer emprendedora nacida en Dosquebradas, Risaralda, optó por construir paz desde la importancia de la dignidad del ser humano, y le hizo jaque a la prostitución para crear, junto con otras mujeres, Asomupcar (Asociación de Mujeres Productoras de Cárnicos del Caquetá).

Liderada por Beatriz, quien fue nominada al Premio Nobel de Paz, la Asociación se ha convertido en una microempresa ejemplar y en un proyecto integral basado en el acompañamiento psicológico, médico, pedagógico y productivo para mujeres de la región, con una escuela de empoderamiento, material didáctico y proyectos para la promoción de derechos, alternativas de desarrollo y, recientemente, respuesta al desplazamiento forzado.

Observatorio de Construcción de Paz: Beatriz, queremos que nos cuente algo de su iniciativa.

Beatriz Rodríguez: Nosotras somos unas mujeres que hace más o menos diez años, cansadas de la discriminación y la violencia que ejercían los grupos armados en la región a mujeres en situación de prostitución, decidimos organizarnos y cambiar de oficio para darle un poquitico de dignidad a nuestras vidas, y es de esta manera como nace Asomupcar.

Fuente: Observatorio de Construcción de Paz – UJTL. 2011



OCP: ¿Qué entidades han apoyado su iniciativa?

BR: A nivel local, a las entidades oficiales no les interesa. A nivel internacional hemos tenido apoyo del Fondo de Iniciativas Locales de la embajada canadiense, también de la USAID a través de la OIM; el mismo Bienestar Familiar se ha apoyado en toda la experiencia que tiene Asomupcar para liderarle algunos procesos y hacer alianzas con el instituto, pero realmente la derivación de los procesos que tenemos la hacemos a través de nuestra industria de transformación.

OCP: ¿Cuáles considera usted que son los mayores logros que han tenido ustedes como iniciativa y, más allá, los logros de las iniciativas de mujeres en la paz?

BR: En mi región es muy difícil, es un escenario de guerra donde convergen todos los actores armados lícitos, ilícitos y todos los que se inventan. No es fácil la participación de las mujeres en la democracia y la paz de mi departamento, creo que tampoco lo es para el resto de mujeres en el país. Tenemos logros importantes como poder demostrarle a la vida, a nosotras mismas, a la sociedad, que sí podemos, que somos sujetos de derecho. A nivel regional creo que es muy importante la conformación de las redes de mujeres que tenemos en este momento; como mínimo, ya somos una más cargando a nuestra espalda el dolor de la otra.

OCP: Además de los grupos armados, ¿qué otras dificultades han enfrentado ustedes como iniciativa?

BR: De todo tipo. Primero, el ser mujeres; segundo, ser pobres; tercero, ser prostitutas sin padrinos políticos, en una sociedad machista, con unas estructuras machistas muy marcadas y fuera de eso con todos los actores armados apuntándole a uno. Entonces han sido dificultades que, sin hacerle apología al dolor, creo que las hemos convertido en oportunidades y considero que tenemos un reconocimiento importante en la región.

Miembro de Asomupcar exponiendo su proyecto en Expopaz, en octubre de 2010. Fuente: Observatorio de Construcción de Paz – UJTL 2010.



OCP: ¿De qué manera ustedes han logrado convertir esos problemas en oportunidades?

BR: Nosotras diseñamos una estrategia como resultado de las necesidades que las mismas mujeres de la Asociación han tenido. Nosotras somos una iniciativa de mujeres de base: somos veinte mujeres que estábamos en situación de prostitución y tenemos una estrategia que ha dado buenos resultados y son las buenas prácticas desde la civilidad para rescatar a las mujeres en situación de prostitución.

OCP: ¿Ustedes en algún momento pretenden llevar estas acciones un poco más allá y empezar a buscar incidencia en política pública o articularse con otras iniciativas regionales para llevar una agenda de paz a la agenda del gobierno local, regional o incluso nacional?

BR: Yo creo que estamos a puertas de esa iniciativa, llevamos diez años haciendo incidencia, empoderando a las mujeres, haciendo buenas prácticas para el goce efectivo de las mujeres para que nos reconozcamos como sujetos de derecho y estamos a puertas de comenzar a formular nuestra política pública porque ni en el país está, mucho menos en una región como mi departamento. Es un trabajo con muchas dificultades, con muchos escalones por avanzar, no tenemos ningún apoyo para ese tema de incidencia, sólo nuestra iniciativa, nuestras ganas y el tiempo y el valor que le colocamos las mujeres de la organización.

OCP: ¿Qué tipo de relación tienen ustedes con otros actores de la sociedad civil como la Iglesia y las universidades?

BR: Tenemos buenas relaciones con la Iglesia y con las universidades; de hecho, dentro de los proyectos que tiene la Asociación, está la casa de la mujer que es apoyada totalmente por la UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia), a través del consultorio psicológico; también con la Universidad de la Amazonía a través del consultorio jurídico. Tenemos buenas relaciones, pero eso no basta, se necesita de un apoyo decidido desde el ente territorial hacia esos grupos de base.

OCP: Nosotros sabemos que fue nominada al premio Nobel de Paz por Colombia y queremos que nos cuente sobre esa experiencia.

BR: Fui nominada al premio Nobel de Paz por Colombia, también fui nominada al Premio Nacional de Paz y hemos tenido, como Asociación, varios reconocimientos a nivel nacional e internacional.

OCP: Pero, ¿eso sí tuvo alguna repercusión? Por ejemplo, en la actividad que usted llevaba a cabo o en el reconocimiento en su región.

BR: Para nosotras son muy importantes los reconocimientos a nivel nacional e internacional, porque para nadie es un secreto que nosotras estamos en medio de todos los actores armados, y eso de alguna manera incide en el reconocimiento, en el respeto y en la neutralidad que nosotras manejamos en la región.

Vamos a lo legal

En **5** pasos se entienden los tratados internacionales, su enfoque de género y la paz

1. ¿Qué es un tratado internacional?

Es un acuerdo escrito entre organizaciones internacionales o Estados que se crea siguiendo las normas internacionales.

2. Los tratados internacionales buscan protegerte

Diversos tratados internacionales plasman los derechos fundamentales que tienen todas las personas. En particular, los tratados que establecen las medidas que han de adoptarse para asegurar a las mujeres derechos iguales a los de los hombres son tratados que cuentan con enfoque de género.

3. La igualdad es la clave

La igualdad no hace referencia a una condición de homogeneidad sino a una igualdad de oportunidades, posibilidades, derechos y deberes entre hombres y mujeres. Lo que se busca por lo tanto es que los hombres y las mujeres gocen de las mismas oportunidades y derechos. Sin embargo, para lograr esa igualdad de derechos y de oportunidades, algunas veces es necesario impulsar y otorgar una protección especial a aquellas personas que en situaciones o condiciones particulares pueden ver su igualdad afectada.

4. Los derechos de las mujeres son derechos humanos

Los derechos humanos son reconocimientos y garantías que tienen todos los seres humanos (como la vida, la libertad, la dignidad). Por lo tanto, los derechos de las mujeres son derechos humanos. Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres. Los instrumentos internacionales buscan hacer efectiva esa igualdad.

5. Los tratados internacionales, la violencia, el conflicto y el enfoque de género

El conflicto y la violencia afectan de forma diferente a las mujeres. Los actos de violencia basados en la pertenencia al sexo femenino necesitan especial atención. Con frecuencia, las mujeres son víctimas de violencia sexual, psicológica y física. Los tratados de derechos humanos, como la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* obligan al Estado colombiano a tomar las medidas necesarias para garantizar los derechos de todos sus ciudadanos, independientemente del género. La *Declaración sobre la protección a los niños y mujeres en situaciones de emergencia o conflicto armado*, a su vez, prohíbe los ataques y bombardeos contra la población civil, particularmente a las mujeres y los niños.

Principales instrumentos internacionales en materia de enfoque de género	Año
Declaración Universal de Derechos Humanos.	1948
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.	1966
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	1966
Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado.	1974
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	1979
Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.	1993
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. "Convención de Belem Do Para".	1994
Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.	1995
Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	1999
Resolución 1325. Sobre la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones para la prevención, la gestión y la solución de conflictos.	2000
Resolución 1820. Sobre la violencia sexual basada en género.	2008
Resolución 1888. Sobre la violencia sexual en situaciones de conflictos armados.	2009
Resolución 1889 Busca fortalecer el cumplimiento de la Resolución 1325, abordando específicamente la escasa participación de las mujeres y los limitados fondos o recursos con los que cuentan para suplir sus necesidades.	2009

Constitución Política de Colombia

ARTÍCULO 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Conversando con la Corte Constitucional sobre enfoque de género

¿Qué es la Corte Constitucional?

Es el órgano que pertenece a la rama judicial del Poder Público al que se le confía la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución (Art. 241 de la Constitución Política de Colombia).

¿Qué ha dicho la Corte Constitucional sobre las mujeres y el conflicto armado colombiano?

La Corte estableció que el conflicto armado y el desplazamiento forzado generan un impacto desproporcionado, en términos cuantitativos y cualitativos, sobre las mujeres colombianas.

¿Qué ha dicho la Corte Constitucional sobre la vulnerabilidad de las mujeres?

La Corte Constitucional ha identificado factores de vulnerabilidad específicos a los que están expuestas las mujeres por causa de su condición femenina en el marco del conflicto armado interno.

¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad que ha identificado la Corte?

Entre los riesgos identificados por la Corte Constitucional se encuentran: el riesgo de violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual; el riesgo de reclutamiento forzado de

Conoce el bloque de constitucionalidad

El bloque de constitucionalidad está compuesto por un conjunto de principios y reglas internacionales que el Estado colombiano ha aceptado y ratificado oficialmente. Por ejemplo, los tratados internacionales sobre los derechos humanos hacen parte del bloque de constitucionalidad de nuestro país. En ese marco, es un deber del Estado colombiano proteger y garantizar a sus ciudadanos y ciudadanas el goce efectivo de los derechos consagrados en esos tratados internacionales, pues pertenecen al bloque de constitucionalidad y por lo tanto tienen fuerza material de ley. Así, el bloque de constitucionalidad se puede concebir como aquellas normas y principios consagrados en los tratados internacionales ratificados por Colombia que tienen un rango superior a las leyes y, por lo tanto, obligan el cumplimiento del Estado colombiano.

sus hijos o hijas; dificultades en el acceso al sistema educativo; dificultades en la inserción al sistema económico y en el acceso a oportunidades laborales y productivas; la explotación doméstica y laboral; la violencia contra las mujeres líderes o que adquieren visibilidad pública por sus labores de promoción social, cívica o de los derechos humanos; la discriminación en su inserción a espacios públicos y políticos; el desconocimiento de sus derechos como víctimas del conflicto armado a la justicia, la verdad, la reparación y la garantía de no repetición; los problemas específicos de las mujeres ante el

Conoce la Ley 1257 de 2008

Esta Ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar a todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización (Artículo 1).

sistema oficial de registro de la población desplazada, y un gran número de funcionarios no capacitados para atender a las mujeres desplazadas, o abiertamente hostiles e insensibles a su situación, entre otros (Auto 092 de 2008).

¿Qué le exige la Corte al Gobierno?

La Corte Constitucional ordena que el Gobierno Nacional adopte e implemente un programa para la prevención de los riesgos de género

que causan un impacto desproporcionado del conflicto armado y el desplazamiento forzado sobre las mujeres.

Principales pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre enfoque de género y conflicto armado

AUTO N° 092 de 2008	Factores de vulnerabilidad de las mujeres por causa de su condición femenina en el conflicto armado.
AUTO N° 237 de 2008	De las mujeres en situación de desplazamiento y de la igualdad de género.
AUTO N° 251 de 2008	El género como ámbito crítico de intensificación y confluencia de problemas transversales para las niñas desplazadas.
AUTO N° 008 de 2009	Enfoque diferencial en la respuesta estatal, principalmente respecto de las mujeres.





CAMBIÉMONOS EL CASETE

Preguntas sobre Género y Construcción de Paz





Bien, vamos a cambiar el casete. Si eres mujer, de ahora en adelante pensarás como hombre y responderás las siguientes preguntas asumiendo respuestas que, desde tu parecer, tomarían los hombres. Pero si eres hombre, reinicia el disco duro y durante el siguiente test vas a reaccionar a las preguntas bajo el rol de mujer, pensando, deseando y actuando según como tú crees que lo haría una mujer.

No es tan fácil, pero vamos a intentarlo. El género implica construir actitudes, imaginarios y modos de pensar mediados por la cultura y las convenciones sociales. Hombres y mujeres reaccionamos y nos afectan de manera distinta situaciones particulares; la convivencia, la paz y la violencia no escapan a esas diferenciaciones. Vamos a ponernos en los zapatos del otro y a responder como si perteneciéramos a nuestro sexo opuesto.




Si estás viendo T.V. y presentan un comercial en el cual un hombre promueve el uso de algún detergente para lavar la loza, crees que:

-  El mensaje sería más efectivo si la protagonista fuera una mujer, porque las labores de limpieza suelen ser realizadas por mujeres.
-  La publicidad se equivoca porque son las mujeres las que deben dedicarse a las labores del hogar.
-  El mensaje se recibiría igual si el personaje fuera una mujer porque lo que importa es el producto en sí y no el sexo del protagonista.
-  El mensaje sería positivo porque busca romper con estereotipos sociales comunes sobre las responsabilidades en las labores del hogar.

2. Imagina que próximamente hay elecciones para la presidencia. Hay dos candidatos favoritos, uno es hombre y el otro es mujer, ambos con el mismo nivel de preparación y experiencia necesaria para ejercer el cargo. ¿Cuál de los dos candidatos crees que ganaría?

-  Creo que gana el hombre porque se suele pensar que ellos tienen más cualidades de liderazgo y gerencia.
-  Considero que no es probable que gane una mujer porque les falta liderazgo y capacidad.
-  Considero que la persona que tenga mejores propuestas sin importar su sexo debe ganar.
-  Creo que gana la mujer porque el país nunca ha tenido una mujer presidente y siento que una mujer reúne todas las cualidades para ejercer bien el cargo.

3. Supón que un hombre y una mujer tienen la misma edad, el mismo nivel de educación y la misma experiencia laboral, pero la mujer gana un menor salario. Crees que esta situación es normal porque:

-  Los hombres son más comprometidos con su trabajo y lo hacen mejor, por lo que merecen tener un mejor salario.
-  La mujer tiene un mayor compromiso con el hogar y la crianza de los hijos e hijas, por lo que normalmente piden más permisos en el trabajo y merecen un salario menor.
-  No hay una razón que justifique esta situación y tanto hombres como mujeres con las mismas condiciones deben tener el mismo salario.

4. La concepción de mujer “fácil” o de hombre “fácil” resulta bastante familiar en nuestros días, pero socialmente es vista de diferentes maneras dependiendo de qué género es tildado como tal. Imagina que una mujer tiene una relación de bastante tiempo con un muchacho de la universidad, pero en repetidas ocasiones ella ha tenido encuentros amorosos con otras personas, de lo cual se enteran sus compañeros. En su entorno social la empiezan a juzgar por las diferentes relaciones que tiene y la señalan de “mujer fácil”. ¿Qué piensas de la situación?

- ✦ Si fuera el hombre quien tuviera encuentros amorosos no sería reprochado.
- ▲ Es culpa de ella porque eso le pasa a las mujeres que son promiscuas.
- ✚ Pasaría lo mismo independientemente de que fuera hombre o mujer.
- El reproche no es válido porque se basa en una idea social de que una mujer no puede tener varias parejas sexuales.

5. En los conflictos armados ha sido común que las mujeres y las niñas sean objeto de maltrato psicológico y físico, además de abusos sexuales. Estos actos son reprobables, sin importar el actor que los cometa y el contexto en el que se den. En un caso como éste consideras que:

- ✚ Lo mejor que pueden hacer las mujeres y las niñas es resignarse y guardar silencio, pues una denuncia puede causar “desquites” por parte de los violentos.
- La actitud más recomendable es que la familia de las afectadas tome venganza y justicia por sus propias manos contra los agresores, pues el honor está de por medio, más aún el de una mujer.
- ✦ Lo mejor que pueden hacer las agredidas es denunciar los hechos ante las autoridades y comentar su caso para ser ayudadas y alertar a los habitantes de la zona.
- ✚ Las afectadas deberían alejarse del lugar y buscar ayuda de familiares, amigos y especialistas para superar los traumas y evitar nuevas agresiones, pues las entidades estatales pueden hacer muy poco por el tema.

6. Viendo el noticiero te enteras de que en una manifestación que se opone a la violencia contra la mujer, un grupo de mujeres víctimas de maltrato se quitaron la ropa para mostrar las cicatrices en sus cuerpos. La manifestación se adelanta de forma organizada, pero la policía interviene y detiene a todas las mujeres que no tenían ropa por realizar un atentado a la moral. ¿Qué opinas de la situación?

- Es una violación a los derechos de las mujeres, consagrados en la ley, pues ellas se estaban manifestando pacíficamente en contra de la violencia física.

- Aunque los motivos de la marcha son válidos, es inadecuado e ilegal que las mujeres recurran a esas estrategias para visibilizar el problema.
- ▲ Es absolutamente inmoral que las mujeres muestren su cuerpo en una manifestación de ese tipo, por lo que la intervención de la policía es justificada.
- ▲ La manifestación ni siquiera debería tener lugar pues es válido que el hombre reprenda a la mujer, incluso con violencia, si es necesario.

7. Consideras que el rol de las mujeres en las mesas de diálogos de paz en Colombia ha sido:

- Subvalorado, pues históricamente los hombres se han encargado de las decisiones políticas y han marginado a las mujeres de las mismas.
- Tímido, pues a las mujeres les ha faltado decisión, participación y organización para ser protagonistas en el tema.
- ▲ Escaso, pues la guerra es un asunto de hombres y su solución solamente le compete a los hombres.
- ▲ Insuficiente, porque las mujeres no cuentan con el liderazgo y capacidad suficiente para asumir estos temas.

8. Estás tomando unos tragos con tus amigos y amigas en un bar y escuchas que a la entrada se forma una pelea. Cuando sales a mirar y te das cuenta que están pelando dos mujeres, lo primero que piensas es:

- ▲ Es inconcebible pues las mujeres no están hechas para los puños, esa es una actitud más esperada en un hombre.
- No me parece una situación grave sino jocosa, porque las mujeres no saben pelear.
- ✚ Me tiene sin importancia y me genera la misma impresión que una pelea entre dos hombres.
- ✦ Rechazaría el acto, pues la agresión física, sea en hombres o mujeres, es una actitud reprobable.

9. Como habitante de una ciudad con graves problemas de seguridad ciudadana y delincuencia, y que se encuentra gobernada por una alcaldesa, tú:

- ✦ Sientes seguridad porque confías en las capacidades de la alcaldesa y no crees que es débil para afrontar tal situación.
- ▲ Sientes inseguridad porque consideras que una mujer es muy débil y sentimental para afrontar dicha situación.
- ✚ Sientes indiferencia, ya que tanto hombres como mujeres tienen las capacidades necesarias para afrontar la situación de manera efectiva.
- Sientes confianza, pues las mujeres son más hábiles para enfrentar esos problemas y los varones han demostrado que son incapaces de tomar medidas efectivas al respecto.

10. Crees que en un matrimonio es válido un acto de violencia, si:







- ▲ La mujer desobedece a su esposo o hace algo inadecuado como serle infiel o negarse a sostener relaciones sexuales.
- El hombre engaña a la mujer o hace cosas inadecuadas como beberse el sueldo, por lo que ella debe desquitarse o castigarlo.
- Alguno de los dos ofendió al otro de forma tan grave que las cosas se salieron de control.
- ✦ En ningún caso es válido.

Como te habrás podido dar cuenta, el objetivo de este test es evidenciar qué estereotipos y percepciones tienen las mujeres sobre cómo piensan los hombres y qué creen los hombres acerca de lo que piensan las mujeres frente a asuntos de género y de construcción de paz.

Observa cada una de las respuestas que marcaste y luego cuenta cuántos triángulos, cuadrados, círculos, estrellas y cruces obtuviste. Ahora, mira cuál de estas figuras tienes en mayor número y regístralas en el cuadro de abajo; las categorías que te ofrecemos a continuación te mostrarán el resultado de tu test dependiendo si pensaste como hombre o como mujer.

CONVENCIÓN	NÚMERO DE RESPUESTAS
	
	
	
	
	

Ahora cámbiate el casete de nuevo, vuelve a ubicarte en tu sexo original y evalúa tus respuestas:

CONVENCIÓN/ CATEGORÍA	SI ERES HOMBRE	SI ERES MUJER
<p>SEXISTA</p> 	<p>Si eres hombre y la mayoría de tus respuestas fueron , crees que son las mismas mujeres quienes toleran y ayudan a reproducir la violencia contra ellas por parte de los hombres; crees que ellas ven como normal que los hombres aprueben la violencia contra la mujer y la ejerzan, así como que un “macho” solucione sus problemas a las malas. Incluso llegas a pensar que la victimización de las mujeres es culpa de ellas mismas o que se la merecen.</p>	<p>Si eres mujer y la mayoría de tus respuestas estuvieron representadas por un , crees que los hombres tienden a reproducir la violencia de género; además, crees que los hombres pueden considerar que lo normal es que ellos ejerzan violencia y que un “macho” soluciona sus problemas a las malas e incluso que la victimización de las mujeres es culpa de ellas mismas o que se la merecen.</p>
<p>REVANCHISTA</p> 	<p>Si eres hombre y la mayoría de tus respuestas fueron , consideras que las mujeres piensan que deben liberarse de la sumisión frente a los hombres de una forma violenta. En otras palabras, para ti las mujeres aprueban la idea de “pagar con la misma moneda” las agresiones recibidas por los hombres.</p>	<p>Si eres mujer y la mayor parte de tus respuestas fueron , entonces crees que los hombres tienden a reproducir la violencia de género, pero que consideran que las mujeres aprueban la idea de aplicar el “ojo por ojo” para responder a las agresiones recibidas por los hombres.</p>

<p>PASIVO O PASIVA</p> 	<p>Si eres hombre y elegiste la mayoría de tus respuestas con ●, consideras que las mujeres son conscientes de la gravedad de la violencia de género, pero no de la importancia de dar respuestas diferenciadas e importantes a la misma. Para ti, las mujeres piensan que los hombres reproducen estereotipos de género aunque no necesariamente respaldan soluciones violentas; igualmente, crees que ellas piensan que los hombres optan por ocultar o evitar el problema y no por buscar soluciones.</p>	<p>Si eres mujer y la mayoría de tus respuestas son ●, crees que los hombres reconocen la gravedad de la violencia de género, pero no la importancia de dar respuestas diferenciadas e importantes a la misma. Crees que ellos tienden a reproducir estereotipos de género aunque no necesariamente respaldan soluciones violentas; también consideras que los hombres optan por ocultar o evitar el problema y no por buscar soluciones.</p>
<p>TRANSFORMADOR/ TRANSFORMADORA</p> 	<p>Si eres hombre y la mayoría de tus respuestas fueron ♦, consideras que ellas son conscientes de que la violencia de género es una problemática grave que debe incluir respuestas serias y diferenciadas sin recurrir a la violencia. Además, crees que las mujeres interiorizan el enfoque y la igualdad de género y que reconocen sus causas y se proponen cambiar esa situación, rompiendo con estereotipos de género.</p>	<p>Si eres mujer y la mayoría de tus respuestas fueron ♦, consideras que los hombres ven la violencia de género como una problemática grave que debe incluir respuestas serias y diferenciadas sin recurrir a la violencia. Además, crees que ellos interiorizan el enfoque y la igualdad de género, así como que reconocen sus causas y se proponen cambiar esa situación, rompiendo con estereotipos de género.</p>
<p>INDIFERENTE</p> 	<p>Si eres hombre y la mayoría de tus respuestas fueron +, consideras que para las mujeres el género no es un elemento importante al momento de analizar una situación o de tomar sus decisiones y crees que a las mujeres no les interesan las discusiones que buscan la igualdad y las transformaciones de las relaciones de género en la sociedad.</p>	<p>Si eres mujer y la mayoría de tus respuestas son +, entonces crees que para los hombres el género no es un elemento importante al momento de analizar una situación o de tomar sus decisiones. Consideras que las ideas y acciones que buscan la igualdad y las transformaciones de las relaciones de género en la sociedad les son indiferentes.</p>

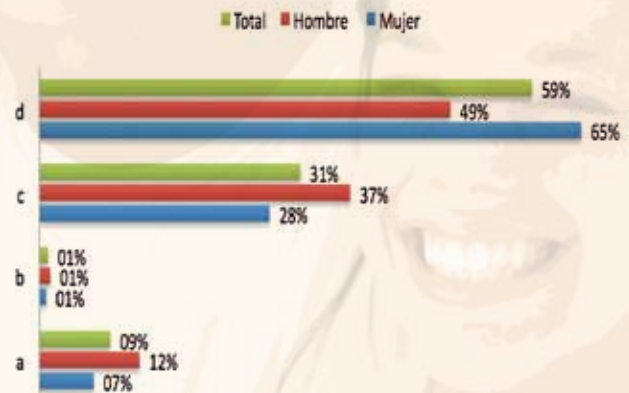
¿SI RESPONDIERON A LOS JÓVENES

Quisimos formular las anteriores 10 preguntas a jóvenes universitarios de la ciudad de Bogotá, pero sin el ejercicio de cambiar de rol. Logramos encuestar a 198 jóvenes entre los 16 y los 26 años de edad, de quienes obtuvimos los datos que presentamos a continuación.

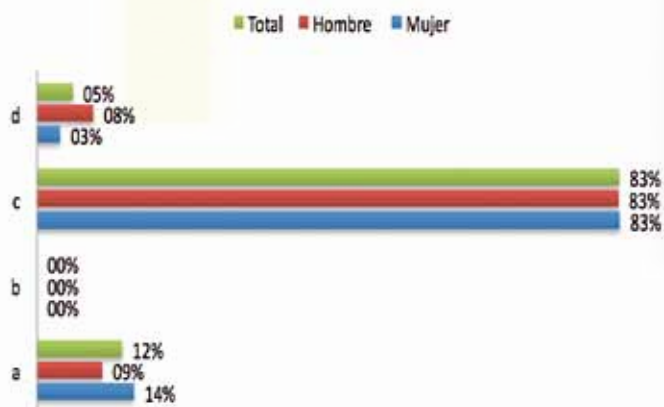
En el primer gráfico encontrarás el porcentaje de cada una de las respuestas a cada pregunta; mientras que en el segundo verás las respuestas comparadas, tanto de hombres como de mujeres.

1. Si estás viendo T.V. y presentan un comercial en el cual un hombre promueve el uso de algún detergente para lavar la loza, crees que:

- El mensaje sería más efectivo si la protagonista fuera una mujer, porque las labores de limpieza suelen ser realizadas por mujeres.
- La publicidad se equivoca porque son las mujeres las que deben dedicarse a las labores del hogar.
- El mensaje se recibiría igual si el personaje fuera una mujer porque lo que importa es el producto en sí y no el sexo del protagonista.
- El mensaje sería positivo porque busca romper con estereotipos sociales comunes sobre las responsabilidades en las labores del hogar.



2. Imagina que próximamente hay elecciones para la presidencia. Hay dos candidatos favoritos, uno es hombre y el otro es mujer, ambos con el mismo nivel de preparación y experiencia necesaria para ejercer el cargo. ¿Cuál de los dos candidatos crees que ganaría?



- Creo que gana el hombre porque se suele pensar que ellos tienen más cualidades de liderazgo y gerencia.
- Considero que no es probable que gane una mujer porque les falta liderazgo y capacidad.
- Considero que la persona que tenga mejores propuestas sin importar su sexo debe ganar.
- Creo que gana la mujer porque el país nunca ha tenido una mujer presidente y siento que una mujer reúne todas las cualidades para ejercer bien el cargo.

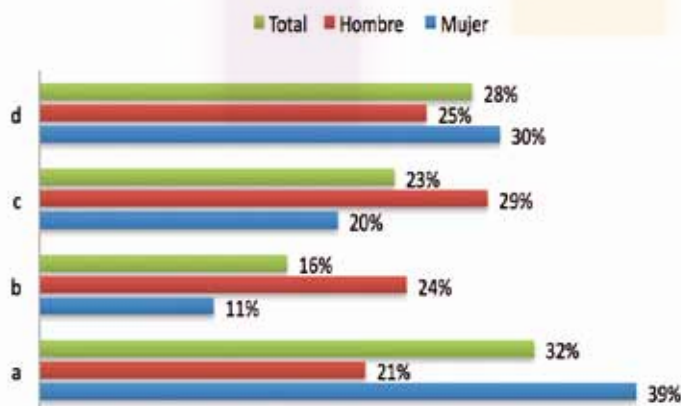
3. Supón que un hombre y una mujer tienen la misma edad, el mismo nivel de educación y la misma experiencia laboral, pero la mujer gana un menor salario. Crees que esta situación es normal porque:

- Los hombres son más comprometidos con su trabajo y lo hacen mejor, por lo que merecen tener un mejor salario.
- La mujer tiene un mayor compromiso con el hogar y la crianza de los hijos e hijas, por lo que normalmente piden más permisos en el trabajo y merecen un salario menor.
- No hay una razón que justifique esta situación y tanto hombres como mujeres con las mismas condiciones deben tener el mismo salario.



GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

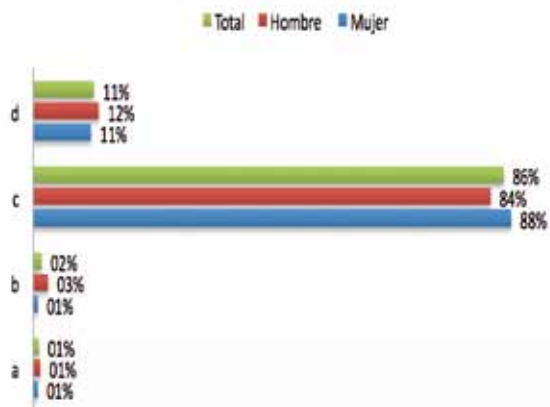
4. La concepción de mujer “fácil” o de hombre “fácil” resulta bastante familiar en nuestros días, pero socialmente es visto de diferentes maneras dependiendo de qué género es tildado como tal. Imagina que una mujer tiene una relación de bastante tiempo con un muchacho de la universidad, pero en repetidas ocasiones ella ha tenido encuentros amorosos con otras personas, de lo cual se enteran sus compañeros. En su entorno social la empiezan a juzgar por las diferentes relaciones que tiene y la señalan de “mujer fácil”. ¿Qué piensas de la situación?



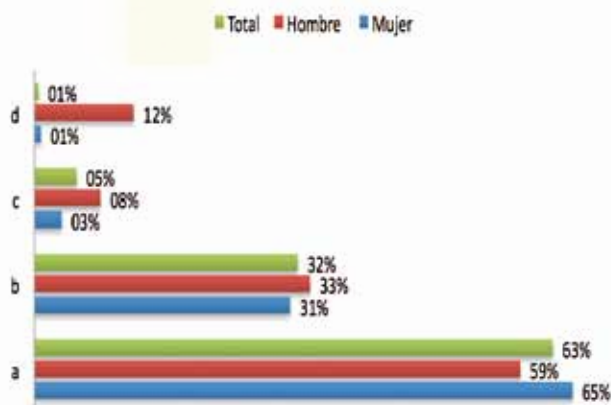
- Si fuera el hombre quien tuviera encuentros amorosos no sería reprochado.
- Es culpa de ella porque eso le pasa a las mujeres que son promiscuas.
- Pasaría lo mismo independientemente de que fuera hombre o mujer.
- El reproche no es válido porque se basa en una idea social de que una mujer no puede tener varias parejas sexuales.

5. En los conflictos armados ha sido común que las mujeres y las niñas sean objeto de maltrato psicológico y físico, además de abusos sexuales. Estos actos son reprobables, sin importar el actor que los cometa y el contexto en el que se den. En un caso como éste consideras que:

- Lo mejor que pueden hacer las mujeres y las niñas es resignarse y guardar silencio, pues una denuncia puede causar “desquites” por parte de los violentos.
- La actitud más recomendable es que la familia de las afectadas tome venganza y justicia por sus propias manos contra los agresores, pues el honor está de por medio, más aún el de una mujer.
- Lo mejor que pueden hacer las agredidas es denunciar los hechos ante las autoridades y comentar su caso para ser ayudadas y alertar a los habitantes de la zona.
- Las afectadas deberían alejarse del lugar y buscar ayuda de familiares, amigos y especialistas para superar los traumas y evitar nuevas agresiones, pues las entidades estatales pueden hacer muy poco por el tema.



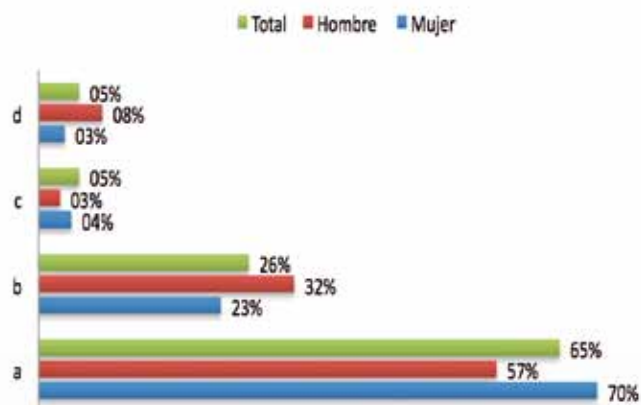
6. Viendo el noticiero te enteras que en una manifestación que se opone a la violencia contra la mujer, un grupo de mujeres víctimas de maltrato se quitaron la ropa para mostrar las cicatrices en sus cuerpos. La manifestación se adelanta de forma organizada, pero la policía interviene y detiene a todas las mujeres que no tenían ropa por realizar un atentado a la moral. ¿Qué opinas de la situación?



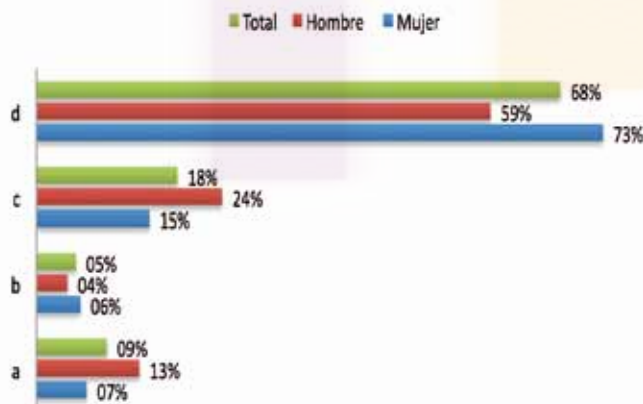
- Es una violación a los derechos de las mujeres, consagrados en la ley, pues se estaban manifestando pacíficamente en contra de la violencia física.
- Aunque los motivos de la marcha son válidos, es inadecuado e ilegal que las mujeres recurran a esas estrategias para visibilizar el problema.
- Es absolutamente inmoral que las mujeres muestren su cuerpo en una manifestación de ese tipo, por lo que la intervención de la policía es justificada.
- La manifestación ni siquiera debería tener lugar pues es válido que el hombre reprenda a la mujer, incluso con violencia, si es necesario.

7. Consideras que el rol de las mujeres en las mesas de diálogos de paz en Colombia ha sido:

- Subvalorado, pues históricamente los hombres se han encargado de las decisiones políticas y han marginado a las mujeres de las mismas.
- Tímido, pues a las mujeres les ha faltado decisión, participación y organización para ser protagonistas en el tema.
- Escaso, pues la guerra es un asunto de hombres y su solución solamente le compete a los hombres.
- Insuficiente, porque las mujeres no cuentan con el liderazgo y capacidad suficiente para asumir estos temas.



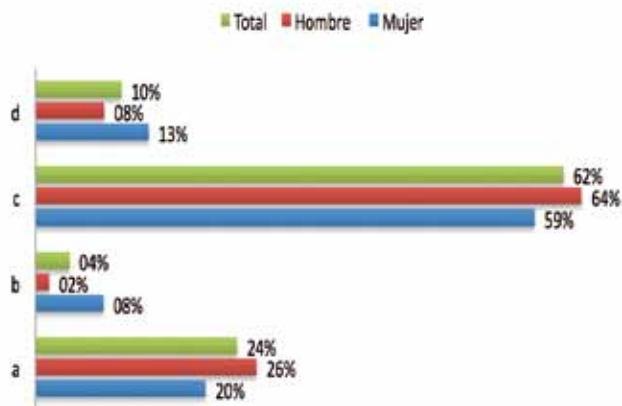
8. Estás tomando unos tragos con tus amigos y amigas en un bar y escuchas que a la entrada se forma una pelea. Cuando sales a mirar y te das cuenta que están pelando dos mujeres, lo primero que piensas es:



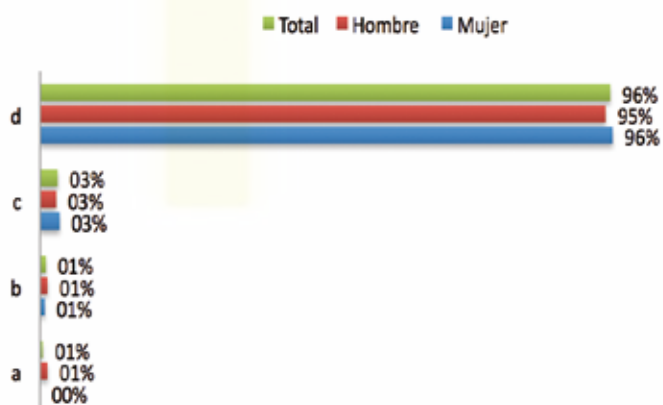
- Es inconcebible pues las mujeres no están hechas para los puños, esa es una actitud más esperada en un hombre.
- No me parece una situación grave sino jocosa, porque las mujeres no saben pelear.
- Me tiene sin importancia y me genera la misma impresión que una pelea entre dos hombres.
- Rechazaría el acto, pues la agresión física, sea en hombres o mujeres, es una actitud reprochable.

9. Como habitante de una ciudad con graves problemas de seguridad ciudadana y delincuencia, y que se encuentra gobernada por una alcaldesa, tú:

- Sientes seguridad porque confías en las capacidades de la alcaldesa y no crees que es débil para afrontar tal situación.
- Sientes inseguridad porque consideras que una mujer es muy débil y sentimental para afrontar dicha situación.
- Sientes indiferencia, ya que tanto hombres como mujeres tienen las capacidades necesarias para afrontar la situación de manera efectiva.
- Sientes confianza, pues las mujeres son más hábiles para enfrentar esos problemas y los varones han demostrado que son incapaces de tomar medidas efectivas al respecto.



10. Crees que en un matrimonio es válido un acto de violencia, si:



- La mujer desobedece a su esposo o hace algo inadecuado como serle infiel o negarse a sostener relaciones sexuales.
- El hombre engaña a la mujer o hace cosas inadecuadas como beberse el sueldo, por lo que ella debe desquitarse o castigarlo.
- Alguno de los dos ofendió al otro de forma tan grave que las cosas se salieron de control.
- En ningún caso es válido.

ALGUNOS RESULTADOS INTERESANTES

En noviembre de 2009, una encuesta aplicada por la Corporación Humanas y el Centro Nacional de Consultoría reveló que el 77% de las colombianas se sentían discriminadas y el 84% creían que Colombia es un país machista, ¿crees que estas cifras tienen relación con el test que acabaste de desarrollar y los resultados de la encuesta aplicada a jóvenes universitarios? Justamente, pensando en este último ejercicio queremos poner a consideración algunas tendencias interesantes:

- Las personas encuestadas consideran importante la necesidad de romper los estereotipos sociales comunes, como el papel de la mujer en el hogar.
- Los jóvenes piensan que tanto hombres como mujeres están en la capacidad de asumir roles importantes en la esfera política, y que su condición de género no constituye ni una limitación ni una ventaja para el mismo.



- En las relaciones de pareja y la sexualidad, las personas jóvenes encuestadas tienen muy marcados sus estereotipos de género.
- Las personas encuestadas reprochan los actos de violencia basada en género sin importar las circunstancias en que éstos se presenten y consideran que es una situación frente a la cual no se debe guardar silencio y exige la acción de las autoridades.
- La mayoría de los jóvenes consideran que el rol de las mujeres en las mesas de diálogos de paz en Colombia ha sido subvalorado, pues históricamente los hombres se han encargado de las decisiones políticas y han marginado a las mujeres de las mismas.

FICHA TÉCNICA	
Población	Estudiantes universitarios
Ciudad de aplicación	Bogotá D.C.
Fecha de implementación	Mayo 2011
Muestra	198 estudiantes de diferentes universidades y programas académicos
Edades	16-26 años
Total mujeres encuestadas	123
Total hombres encuestados	73
Categoría mujer	Corresponde al porcentaje de mujeres que escogieron dicha opción de respuesta en cada pregunta
Categoría hombre	Corresponde al porcentaje de hombres que escogieron dicha opción de respuesta en cada pregunta
Categoría total	Corresponde a la cantidad total de respuestas para cada pregunta

Ellas trabajan por la paz

En Colombia existen miles de mujeres valiosas que día a día se despiertan con un propósito claro: trabajar por la construcción de la paz. Desde sus barrios, pueblos, ciudades y departamentos, e incluso, abarcando la extensión de nuestro territorio nacional, adelantan diversas iniciativas que las convierten en protagonistas de transformaciones sociales y políticas.

Las siguientes son sólo algunas de las muchas experiencias adelantadas por mujeres, o dirigidas a ellas, para hacer de la paz una realidad en Colombia.¹



Fuente: <http://blogs.heraldo.es/gervasiosanchez/wp-content/uploads/2010/01/MADRES-DE-LA-CANDELARIA.jpg>

Asociación Caminos de Esperanza - Madres de la Candelaria

Las ganadoras del Premio Nacional de Paz 2006 tienen una cita cada viernes a las 12:00 p.m. en la Iglesia de La Candelaria de Medellín. Su historia es la de familiares, amigos y, en especial, madres que cargan con una angustia a cuestas: tener a un ser querido secuestrado o desaparecido. La organización que se constituyó en 1999, con el fin de proteger a 56 ciudadanos víctimas de desaparición forzada y desplazamiento, se concentra en buscar a familiares desaparecidos en el marco del conflicto armado interno, brindarles apoyo y sensibilizar al país sobre el problema.

¹ Para mayor información sobre iniciativas ciudadanas de construcción de paz, puedes visitar el Sistema de Información de Construcción de Paz (SICONPAZ), del Observatorio de Construcción de Paz, en la página www.utadeo.edu.co/paz

A través de movilizaciones, participación en foros y realización de talleres, y con el respaldo de otras iniciativas de paz, estas madres han conseguido la liberación de secuestrados, la exhumación de víctimas desaparecidas y el seguimiento a casos que han logrado poner en el escenario público esta problemática.



Fuente: <http://www.redepaz.org.co/Las-Madres-por-la-Vida-se-toman-a>

Movimiento Madres por la Vida

Surgida en septiembre de 2007, esta iniciativa congrega mujeres que, en su condición de víctimas de la violencia armada, buscan recomponer su entorno social, psicológico y afectivo a partir del trabajo por la verdad, la justicia y la reparación. Con presencia en distintas regiones del país y con el apoyo de RE-DEPAZ, estas madres reivindican la necesidad de una sana y pacífica convivencia que revalore la vida como principio orientador de las sociedades.

Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz



Desde 2001, la Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) trabaja por generar espacios para la participación y construcción de la paz, desde la defensa de los derechos humanos, la promoción de políticas y el acompañamiento sociojurídico con enfoque de género y énfasis en el rol de las mujeres. El accionar político de la Alianza se basa en dos líneas: defender el derecho a la paz y trabajar por los derechos de las mujeres víctimas en el marco del conflicto armado.



Yo Mujer

Asociación de Mujeres en Situación de Desplazamiento Forzado

En el barrio Sierra Morena de la localidad de Ciudad Bolívar, al sur de la capital del país, un grupo de mujeres decidieron hacerle frente a una de las consecuencias más sombrías del conflicto armado en Colombia: el desplazamiento forzado. Con creatividad y tesón, Teresa Díaz, líder comunitaria desplazada de Norte de Santander, inició en marzo de 2004 el primer proyecto de la Asociación “La esperanza de nuestros sueños”, que pronto se convirtió en un hogar de paso que hoy recibe y acompaña a las familias desplazadas que llegan a la zona, hasta por dos meses, mientras obtienen apoyo estatal. Con una metodología de redes y respaldo de otras organizaciones nacionales, Yo Mujer tiene una proyección a largo plazo y un plan de autosostenimiento para que sus integrantes sean promotoras de desarrollo y sus acciones no solo respondan a servicios asistenciales, sino a los retos de hacer procesos de construcción de paz con vida propia.



Fuente: <http://yomujer.zobyhost.com/>

Corporación Ecomujer

Con el propósito de trabajar con mujeres de zonas rurales y sectores populares semi-urbanos, Eco-mujer surgió en 1991 para sembrar convivencia pacífica a través de estrategias metodológicas de apoyo a la promoción de derechos, la organización y la participación ciudadana. A partir de 2003, la Corporación inició su trabajo en zonas de conflicto armado y con población desplazada por la violencia, al tiempo que formuló proyectos sobre resolución de conflictos con la inclusión de un enfoque de género, justicia comunitaria y políticas públicas para mujeres, indicadores de riesgo y violencia y estrategias de acompañamiento emocional y psicológico para mujeres víctimas de violencias, con un énfasis especial en el tema de memoria.

Corporación Humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Humanas se define como un centro de estudios y acción política feminista con un propósito claro: promover y defender los derechos humanos de las mujeres, el DIH y la justicia de género en Colombia y Latinoamérica. Para este fin, realiza investigación y producción de conocimiento, incidencia política, capacitación, difusión de información y comunicación en torno a cuatro ejes: justicia de género, derechos humanos de las mujeres, democracia-participación y subjetividades y cultura. Desde 2010, Humanas adelanta el proyecto “Las mujeres como sujetos de derechos: Inserción en la agenda comunicativa de temas estratégicos para propiciar una paz con y para las mujeres”, en alianza con FOS-Colombia. A través de un monitoreo de prensa, un sitio web y un tribunal simbólico contra la violencia sexual, este proyecto busca contribuir a que los procesos de construcción de paz en Colombia incorporen nuevos pactos de género que permitan la inclusión social de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos, mediante la colocación de temas en la agenda comunicativa del país.



Fuente: www.humanas.org.co

Colectivo de Mujeres Pazíficas de Cali

El Colectivo de Mujeres Pazíficas se crea en Cali en el año 2000; es un grupo autónomo compuesto por varias organizaciones independientes de mujeres, cuyo propósito central es “agenciar propuestas feministas y pacifistas no violentas en la sociedad colombiana” y motivar la participación de las mujeres en las negociaciones de paz. Para quienes integran este colectivo, es importante evidenciar los diferentes niveles de violencia que sufren las mujeres, las causas estructurales de esta situación y los aportes que pueden hacer las mujeres a la construcción de paz.

Uno de sus proyectos más importantes es la Escuela Política de Mujeres Pazíficas, la cual ha realizado hasta el momento 9 cursos sobre no violencia y feminismo.



Fuente: Colectivo de Mujeres Pazíficas de Cali

Fundación Mujer y Futuro

En 1988 un grupo de mujeres santandereanas se propuso trabajar por el desarrollo integral desde una perspectiva de género, incluyente y respetuosa de las identidades masculinas y femeninas. Así, la Fundación Mujer y Futuro se ha organizado trabajando en áreas como la valoración personal, la divulgación y defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la atención y prevención de la violencia intrafamiliar y violencia sexual, la educación sexual, la asesoría y atención de conflictos familiares y personales, y la educación y formación en perspectiva de género. Su experiencia les permitió emprender con la Fundación Mujer y Hogar y entes gubernamentales el proyecto “Estrategias de fortalecimiento e incidencia de organizaciones de mujeres y jóvenes en los procesos de política pública de equidad de géneros en el departamento de Santander”.



Fuente: <http://www.funmujer.com/>

Asociación Narrar para Vivir

Narrar para vivir es una asociación que reúne a 640 miembros de la “Red de mujeres víctimas del conflicto armado en los Montes de María” con un propósito claro: tomar de la memoria y las narraciones de la barbarie del conflicto en la región un punto de partida para la paz y la reconciliación. Son mujeres víctimas, campesinas, indígenas, afro descendientes y jóvenes que están innovando, creando capacidades y fortaleciendo sus organizaciones para reconocerse como protagonistas de la paz en un territorio en medio de la guerra.



Fuente: Observatorio de Construcción de Paz – UJTL 2010.

Casa de la Mujer

Nacida el 8 de marzo de 1982, la Casa de la Mujer es una organización de derechos humanos feminista. Así, se propone elevar el nivel de conciencia de las mujeres y fortalecer su autonomía, autoestima y exigibilidad de derechos, con miras a motivar su inclusión y participación en espacios de toma de



Fuente: <http://www.casmujer.org/>

decisiones que afectan sus cuerpos y sus vidas, las de sus familiares y comunidades. De la mano de múltiples proyectos, la Casa forma líderes sociales y políticos y organiza su labor en líneas temáticas como: identidades y subjetividades femeninas y masculinas; violencias contra las mujeres y violencia sexual; sexualidad y reproducción; democracia, paz y ciudadanía; participación social y política de las mujeres; fortalecimiento organizativo de las organizaciones, movimientos y grupos de mujeres; derechos; impactos del conflicto armado en la vida de las mujeres; políticas públicas y legislación y mujer y comunicación.

Ruta Pacífica de Mujeres

Con más de 300 organizaciones sociales y grupos de mujeres de nueve regiones del país, la Ruta Pacífica de Mujeres surge como un movimiento feminista que trabaja por una salida negociada al conflicto armado en Colombia, la visibilización de sus impactos en la vida de las mujeres y la existencia real de verdad, justicia, reparación y reconstrucción de la memoria histórica. Si bien la ruta nace en respuesta a los innumerables casos de violencia contra las mujeres en el marco de la guerra, esta iniciativa no pretende que ellas se expresen y trabajen sólo en su condición de víctimas, sino que trasciendan como agentes activos de construcción de paz. Desde 1996, mujeres de distintos sectores sociales, del campo y las ciudades, encuentran en esta experiencia una ruta para transformar sus historias, para decir no a la guerra y para edificar propuestas de paz.

Fuente: <http://www.rutapacifica.org.co/>



Asomujer & Trabajo Tagua, borojó y derechos

Al color de la tagua y el sabor del borojó se sumó un ingrediente adicional: los derechos. Fue así como un grupo de mujeres y hombres de Asomujer & Trabajo recogieron en su sangre afrocolombiana y su identidad ancestral los elementos para hacer frente al desplazamiento forzado del que son víctimas las comunidades negras en Colombia. Entre Bogotá y el Valle del Cauca, con talleres, actividades culturales y proyectos productivos alrededor de la transformación del borojó y la tagua, esta iniciativa promueve la información y el conocimiento de sus derechos, el acceso a éstos y los mecanismos de protección que beneficien a mujeres, madres jefes de hogar en situación de desplazamiento forzado y confinamiento y mujeres que en el marco del desplazamiento ejercen la prostitución.



Fuente: Observatorio de Construcción de Paz – UJTL. 2010

Red Nacional de Mujeres

Con las campañas “Sin mi puño y con mi letra” y “Ciudades seguras para todas y todos”, la Red Nacional de Mujeres ha demostrado que la incidencia y la participación en la agendas de políticas públicas, legislación y organización social es una estrategia definitiva para la realización integral de los derechos humanos de las mujeres desde “un enfoque de reconocimiento a la diversidad para la transformación política y cultural de la sociedad”. En el marco de experiencias de participación política y social como la Asamblea Nacional Constituyente, la Red surge en 1992 con un grupo diverso de mujeres al que se fueron uniendo organizaciones feministas y mujeres de todo el país. Su postura frente a la paz es concreta: participación e incidencia en procesos de negociación y en espacios de visibilización de los efectos del conflicto armado en las mujeres.



Fuente: <http://www.rednacionaldemujeres.org/>

Operación Sirirí

En alusión a un pájaro que sin miedo suele enfrentarse a las aves rapaces que se acercan a su nido a llevarse a sus crías, la Operación Sirirí promueve la libertad de secuestrados, retenidos y desaparecidos. Así, busca incidir en medios de comunicación, organismos del Estado, organizaciones internacionales y actores armados ilegales para adelantar un acuerdo humanitario y desarrollar estrategias políticas que faciliten el regreso a casa de los que han perdido su libertad por causa de la guerra. Evocando la tenacidad de Fabiola Lalinde, quien en octubre de 1984, cuando su hijo desapareció por razones políticas, emprendió una campaña sin descanso hasta encontrar sus restos, esta experiencia se basa en la persistencia y se define como una apuesta para “poner el amor y el cuidado de la vida como una herramienta política discursiva y practica por la verdad y la justicia”.



Fuente: <http://siriri.atarraya.org/>

Hagamos cuentas...

Ante el entusiasmo y dinamismo de las iniciativas ciudadanas de construcción de paz adelantadas por mujeres o dirigidas a éstas en Colombia, el Observatorio de Construcción de Paz quiso verificar en cifras estas tendencias e identificar comportamientos frente al tema.

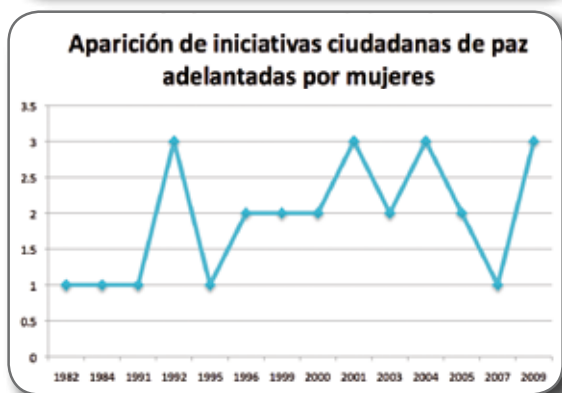
Tomando como base los datos del Sistema de Información en Construcción de Paz (SICONPAZ), el Observatorio identificó que, de un muestreo de 308 iniciativas, el 7,6% son promovidas por organizaciones de mujeres, mientras que el 10,5% centran su trabajo en este grupo poblacional. La tendencia es bastante promisoria, pues en cualquiera de los dos casos las mujeres ocupan el cuarto lugar dentro de una lista de 14 y 16 categorías de promotores y beneficiarios, respectivamente.

A partir de este ejercicio es posible plantear cinco grandes tendencias:

Se entenderá por iniciativa ciudadana de construcción de paz a todas aquellas acciones, estrategias, programas o proyectos colectivos emprendidos por miembros de la población civil que tengan como objetivo, a partir de mecanismos pacíficos, rechazar el uso de la violencia como estrategia para dirimir conflictos, emprender acciones para disminuir los niveles de ésta en su entorno y abordar, desde variados campos de acción, posibles causas coyunturales y estructurales de la manifestación violenta de las diferencias, promoviendo a mediano y largo plazo la conformación de sociedades pacíficas.



Si bien algunas experiencias surgen en la década del 80 del siglo XX, la mayoría de los registros de la muestra aparecen en los noventa y la primera década del siglo XXI. De hecho, es de resaltar el dinamismo que se registra en este último periodo, pues el 63,4% de las iniciativas analizadas nacieron entre 2000 y 2010.

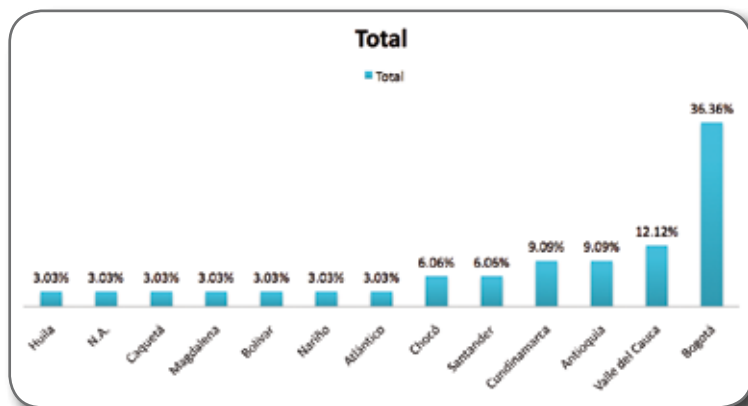


Su crecimiento ha sido sostenido, pues desde 1999, cada año se registra al menos la aparición de una experiencia de mujeres en construcción de paz.

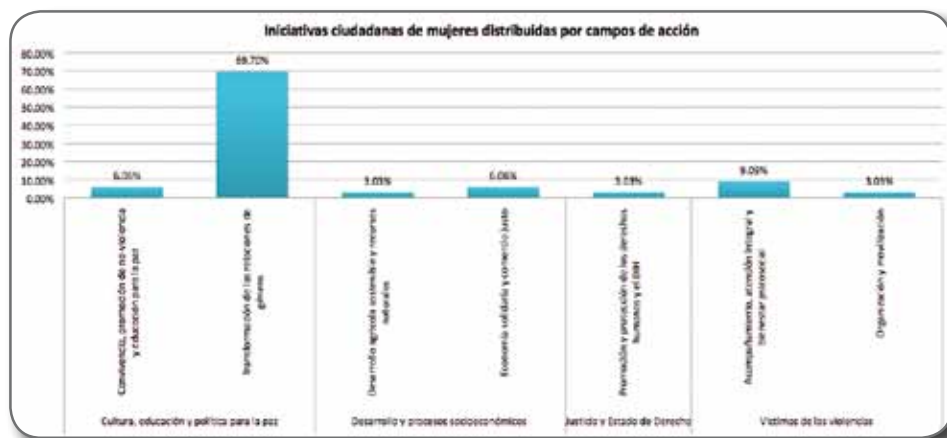


Al distribuir la muestra en áreas geográficas, encontramos que Bogotá concentra el 36,3% de las experiencias, seguida del Valle del Cauca y Antioquia. Ahora bien, frente a esta tendencia es posible hacer dos anotaciones: primero, en Bogotá operan la mayoría de las iniciativas que pretenden un alcance nacional, además de ser punto de encuentro, organización y concentración de redes y proyectos que reúnen a más de una iniciativa; y segundo, es de destacar la ausencia de varios departamentos como centros de surgimiento y ejecución de experiencias.

Al distribuir la muestra analizada en cobertura geográfica, encontramos que la tendencia es muy similar al comportamiento generalizado de las iniciativas ciudadanas de paz en Colombia en los últimos años: su alcance es mayoritariamente de tipo local (70%), seguido por el nacional (21%) y el regional (9%).



Si organizamos la muestra en campos de acción, notamos que la mayoría de las iniciativas se encuentra trabajando en el ámbito de cultura, educación y política para paz. Precisamente, el subtema más abordado de toda la muestra, “transformación de relaciones de género”, pertenece a este campo (69,7% de las experiencias). Ahora, también es de destacar que el segundo ámbito más abordado por las experiencias está relacionado con “víctimas de las violencias.”



PONGAMOS EN PRÁCTICA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Hemos visto algunos apuntes sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en diversos escenarios, su justificación en términos jurídicos y algunos ejemplos exitosos de la introducción de las visiones, intereses, experiencia y liderazgo de las mujeres en la construcción de paz.

A partir de allí, queremos proponer algunas preguntas acerca de lo que implica aplicar la perspectiva de género en diversas instancias, en especial las involucradas con proyectos de construcción de paz. Estos ejemplos parten del supuesto de que el enfoque de género no sólo brindará condiciones de equidad y justicia, sino que tendrá efectos en la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de dichas instituciones.

1. ¿Te has preguntado si tu proyecto beneficia a todas las personas a quienes pretende beneficiar?

Una equivocación común en los proyectos de construcción de paz de distinta índole, desde la ayuda humanitaria hasta el desarrollo, es la falta de atención a los diversos intereses y necesidades de las poblaciones que serán beneficiadas por el proyecto o iniciativa. En relación con las mujeres, ellas pueden resultar excluidas porque sus visiones particulares de los problemas que las aquejan, y sus modos de actuar frente a ellos, no están

reflejadas en las metas de la iniciativa ni en sus procedimientos.

2. ¿Crees que lo que beneficia a los hombres beneficia a las mujeres de igual manera?

No supongas que cualquier política, estrategia o proyecto cuyo objetivo sea mejorar la situación económica, social, jurídica o cultural de los miembros de una comunidad va a tener los mismos efectos en hombres y mujeres. Como ya hemos visto, hombres y mujeres tienen necesidades distintas y pueden responder de distinta manera a problemas similares.

Otros datos...
Según cifras de ONU
Mujeres, en los programas de reconstrucción debido a un conflicto, son pocas las actividades que tienen un análisis de igualdad de género, incluyendo el aspecto presupuestal; por ejemplo, en el año 2002, de los 1.700 millones de dólares del plan de reconstrucción en Afganistán, patrocinado por las Naciones Unidas, únicamente el 0,07% de este presupuesto se destinó a proyectos para la mujer.

3. ¿Consideras que tu proyecto o estrategia es absolutamente neutral en cuanto a la atención que presta al género?

Si tenemos en cuenta que en toda comunidad existen intereses y necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres, debemos descartar la idea de que los proyectos o políticas de construcción de paz son totalmente neutrales. Los intereses de hombres y mujeres pueden llevar incluso a agravar las diferencias e incrementar las tensiones en cuanto a las diferencias entre ellos.

4. ¿Hay suficientes mujeres trabajando en tu proyecto?

Si bien la equidad de género no se limita en absoluto a asegurar una paridad numérica entre quienes trabajan en la organización, éste es un paso muy importante para crear las condiciones de participación equitativa entre mujeres y hombres. Si un grupo que debería participar en la iniciativa está en clara minoría respecto de otro, se reducen las posibilidades de que la toma de decisiones y la formulación de estrategias tenga en cuenta a la mayor variedad de intereses posibles.

5. ¿Las mujeres participan activamente en el proyecto o iniciativa?


No es suficiente con que tu proyecto no impida la participación de las mujeres o los hombres. Los prejuicios, miedos y demás mentalidades arraigadas pueden ser más poderosos para impedir la participación de las mujeres. Promover la participación activa de las mujeres, de una manera afirmativa, es tan fundamental como no limitarla.

6. ¿Las mujeres en tu proyecto están relegadas a desempeñar sólo ciertas labores en momentos determinados?

Sin duda, uno de los modos por los que se crean y se mantienen las desigualdades de género es “clasificar” a hombres y mujeres por las labores que pueden desempeñar, sobre la idea equivocada de que hay oficios vedados para unos u otras: que las mujeres no deben desempeñar cargos que impliquen grandes decisiones o que los hombres usualmente no desempeñan labores de bienestar, por poner algunos ejemplos. Es importante que la inclusión equitativa de mujeres y hombres pueda darse en todos los ámbitos y labores de los proyectos e iniciativas, a lo largo de todas las fases del proyecto.

¿Y qué hay de Colombia?
En Colombia, a pesar de que el 30% de los integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) son mujeres, sólo una mujer, Mariana Páez, se encontraba entre los representantes de las negociaciones oficiales con el gobierno.

¿Y ellos qué?



Desde un enfoque de género, hablar de hombres es tan importante como hablar de mujeres, pues ambos tienen la misma oportunidad de adelantar iniciativas que promuevan la equidad y la construcción de paz. Concentrarse exclusivamente en las mujeres no es una opción conveniente para abordar asuntos de género porque la efectividad de las estrategias podría verse afectada, dado que pueden no reconocerse todos los puntos de vista, y porque es importante considerar que los hombres también deben llevar a cabo una transformación de sus imaginarios y de sus concepciones sobre su papel y el papel de las mujeres en la sociedad. Como complemento de las acciones promovidas por mujeres, la inclusión de unas nuevas masculinidades resulta fundamental, sobre todo en temas de construcción de paz.

Es bien sabido, sin embargo, que la gran mayoría de iniciativas cuyo propósito fundamental está centrado en temas de género están conformadas

por mujeres y que han sido ellas quienes más enérgicamente han reivindicado la transformación de las relaciones de desigualdad frente a los hombres en cuanto a participación e incidencia política. Generalmente, los hombres no suelen destacar su identidad como promotores de iniciativas, como sí sucede con las mujeres, de tal forma que, en la práctica, se dificulta registrar la perspectiva masculina en construcción de paz. No obstante, hay diversas iniciativas que buscan construir nuevas masculinidades, aplicando el enfoque de género en ámbitos como la educación, el poder público, el trabajo y, por supuesto, la construcción de paz.

“[...] Se puede volver a construir una masculinidad en la que no se es el macho dominante, ni el macho controlador, ni el macho es quien provee, sino que construye desde su propia subjetividad una relación distinta con el entorno”.

Según Hunza Vargas,² “La masculinidad es ese rol que se desempeña en la sociedad por tener una genitalidad específica, y ese rol está asocia-

² Antropólogo, Magíster en Estudios Culturales, docente del Programa de Artes Plásticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

do, por ejemplo, a tener más fuerza física, a tener más vida pública, es decir, política, a ser proveedor del hogar, a ser protector, a ser poco sensible, más osado, más astuto, mientras que con las mujeres están otro tipo de asociaciones. Las organizaciones de base, en general cuando trabajan con perspectiva de género, ven el papel asignado a las mujeres sobre todo en contextos de conflicto armado como botín de guerra, como arma, etc. Pero también es importante construir nuevas masculinidades; como lo masculino es también una construcción cultural, se puede cambiar, es decir, se puede volver a construir una masculinidad en la que no se es el macho dominante, ni el macho controlador, ni el macho es quien provee, sino que construye desde su propia subjetividad una relación distinta con el entorno”.

Hemos querido referenciar algunas iniciativas de organizaciones, redes y colectivos que pretenden, desde Colombia y América Latina, hacer más visibles las experiencias desde la masculinidad con el objetivo de promover la equidad de género y erradicar la violencia contra las mujeres.

Red Colombiana de Masculinidades por la Equidad de Género

Está conformada por 14 grupos y organizaciones de Colombia, con trayectorias y experiencias específicas en la reflexión, la acción, la investigación y la comunicación en torno a la transformación positiva de las masculinidades.

Su propósito es aportar a la equidad de género; a la construcción de la igualdad y la justicia sociales, profundas y no formalistas, y a la eliminación de desigualdades y violencias basadas en el género o en la sexualidad. Con ese horizonte, asumimos la Red como un proceso de articulación y potenciación del cambio con un alcance por lo menos nacional.

País: Colombia



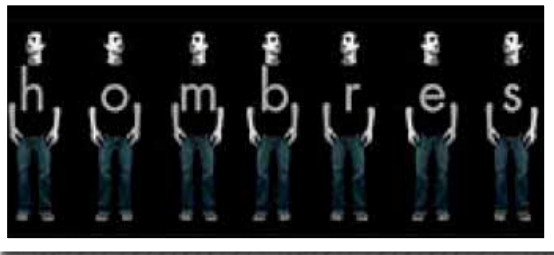
Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-5XCu41Yxl2l/TXpP52FoW8I/AAAAAAAAAGRs/Pnzxo7skK9E/s1600/redcolombiana.jpg>

Contacto: equipo coordinador de la Red Colombiana de Masculinidades por la Equidad de Género: Román Huertas, Colectivo Hombres y Masculinidades, Bogotá D.C., rhuertasmonto-ya@gmail.com

AHIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género)

Uno de sus objetivos es favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos y ámbitos: legal, social, laboral, familiar, educativo, etc., luchando espe-

cialmente contra la tradicional discriminación sufrida por las mujeres.



Fuente: http://www.ahige.es/images/foto_hombres.jpg

País: España

Web: <http://www.ahige.org>

AHIGE (Asociación de Hombres por la Igualdad de Género - C/ Peso de la harina, 14, 3º. 29007 Málaga - 95 209 51 05

Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres

La Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, Asociación Civil (AMEGH, AC) es una organización científica y cultural sin fines de lucro fundada el 3 de septiembre de 2005. El objetivo principal de la AMEGH es producir, intercambiar, sistematizar y difundir informa-



Fuente: <http://amegh.org.mx/interna.php?id=1>

ción y conocimiento científico sobre los hombres como sujetos genéricos.

País: México

Web: <http://amegh.org.mx>

Alianza MenEngage

MenEngage es una alianza global ONG y Agencias de Naciones Unidas que realizan investigaciones, intervenciones e incidencia política buscando involucrar a hombres de todas las edades en la promoción de la equidad de género, el fin de la violencia, y el incremento de la salud y bienestar de mujeres, hombres, niñas y niños.



Fuente: <http://www.menengage.org>

Región: América Latina y el Caribe

Web: <http://www.menengage.org>

Campaña Lazo Blanco

Hombres comprometidos con el fin de la violencia hacia las mujeres.

País: Argentina/ Uruguay



Fuente: <http://www.lazoblanco.org/images/lazo/cabecera.jpg>

E- mail: info@lazoblanco.org

Web: <http://www.lazoblanco.org>

Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género

El Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género está integrado por un equipo de profesionales especializados en estudios sobre varones y masculinidades, así como en estudios de género, con la misión de trabajar en la promoción de la salud (mental y física) de los varones, así como de las mujeres que comparten su cotidianeidad.



Fuente: <http://www.masculinidadesygenero.org>

País: Uruguay

Web: <http://www.masculinidadesygenero.org>

EME – Masculinidades y Equidad de Género

EME es el área de cultura-salud dedicada a la investigación social y el desarrollo de programas y redes en temas de masculinidades y equidad de género.



Fuente: <http://www.eme.cl>

País: Chile

Web: <http://www.eme.cl>

Escuela Equinoccio

Programa de Masculinidades-Centro Las Casas

Es un equipo intergeneracional que, desde diferentes saberes y en diálogo con compañeras y compañeros de varios países, intenta reflexionar, compartir e incidir en el campo de las masculinidades con un compromiso profeminista.

País: El Salvador

Web: <http://www.escuelaequinoccio.org>

Fuente: Fuente:
http://z.bp.blogspot.com/_7-pczJJqRng/SYkl2nGoNAI/AAAAAAAAAGM/CcusS8svras/s400/equinoccio.jpg



Contacto: 4º calle oriente # 23, Centro Histórico 01116 San Salvador, El Salvador, C.A • Tel y Fax: (503) 2221-5191

GENDES

Género y Desarrollo

Es una asociación civil mexicana, creada para erradicar la violencia masculina a partir de la reflexión con un método de trabajo grupal e individual. La misión del grupo es favorecer el desarrollo de masculinidades equitativas, igualitarias y no violentas, impulsando, junto con otros actores sociales, procesos de investigación, reflexión, intervención e incidencia desde una perspectiva de género.



Fuente: http://profile.ak.fbcdn.net/hprofile-ak-snc4/50493_310956440208_5308568_n.jpg

País: México

Web: <http://www.gendes.org.mx>

Hombres por la Equidad

Organización civil mexicana que promueve la intervención con hombres que ejercen violencia

contra su pareja, la investigación y las políticas públicas con perspectiva de género.



Fuente: <http://www.masculinidadesygenero.org>

País: México

Web: <http://www.hombresporlaequidad.org.mx>

Red Iberoamericana de Masculinidades

La Red de Masculinidad por la Igualdad de Género (Redmas) es una instancia nacional que agrupa a 20 organizaciones, cuyo objetivo es fortalecer el trabajo de masculinidad con un enfoque de género y generacional, incidir para que estos enfoques se trabajen con niños, niñas y adolescentes, compartir experiencias entre organizaciones y llegar a ser un espacio de referencia nacional e internacional para el trabajo de masculinidad y género.

Región: América Latina

Web: <http://www.redmasculinidades.com>



Fuente: Fuente: http://z.bp.blogspot.com/_iMS6p1HoA1s/StzPXLWG2g/AAAAAAAAABg/rQV1b2lfEoQ/S22o/FonstLogo.jpg

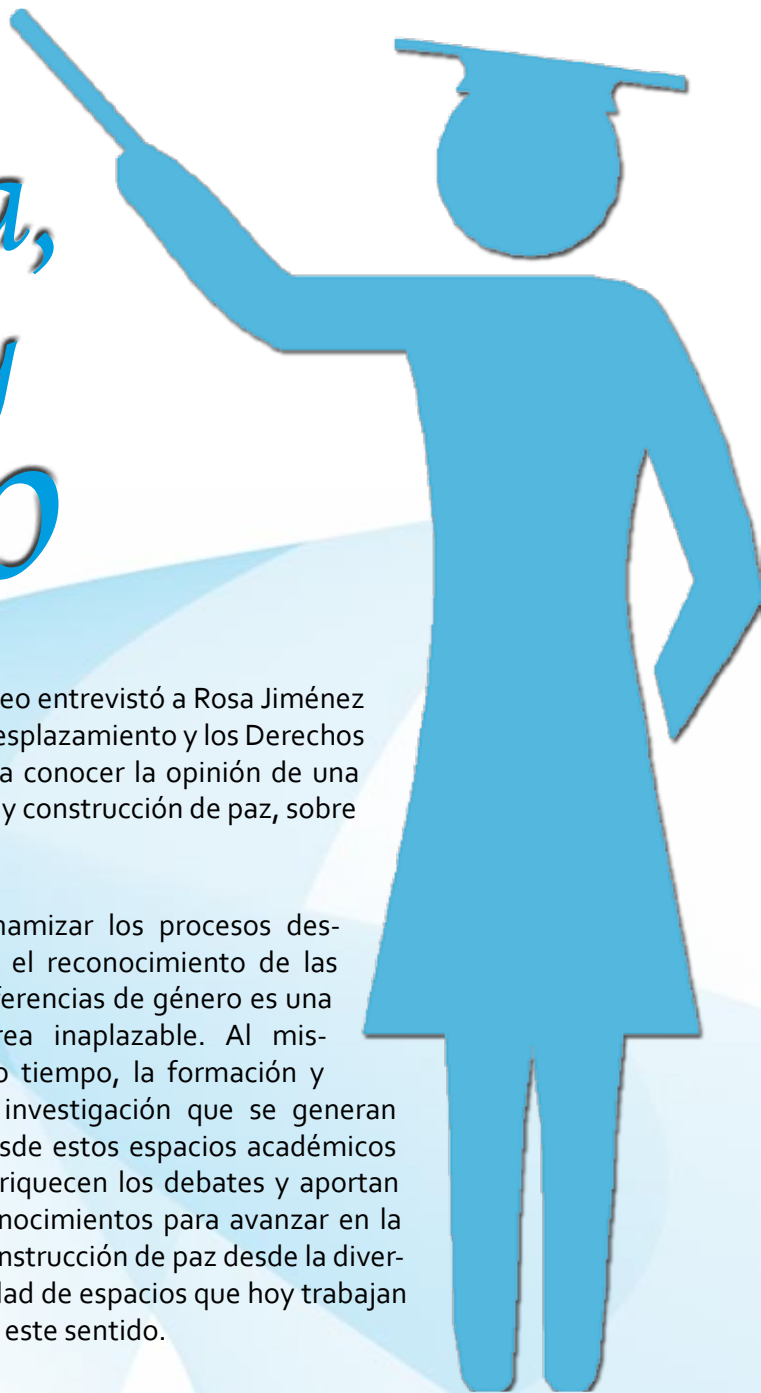
Academia, PAZ y género

El Observatorio de Construcción de Paz de la Tadeo entrevistó a Rosa Jiménez Ahumada, Directora del Observatorio para el Desplazamiento y los Derechos Humanos de la Universidad de Cartagena, para conocer la opinión de una académica, experta en asuntos de conflictos armados y construcción de paz, sobre la relación entre género, paz y universidad.

Observatorio de Construcción de Paz: Según el Observatorio para el Desplazamiento y los Derechos Humanos de la Universidad de Cartagena, ¿cuál es el papel de la academia en los procesos de construcción de paz con enfoque de género?

Rosa Jiménez Ahumada: La educación superior tiene dentro de sus fines la proyección social y en su quehacer debe ser dinámica como la sociedad misma, con un enfoque integral. En este sentido, debe estar de cara a los retos que la sociedad le impone y uno de ellos es la mirada desde una perspectiva de género. Reconocer y

dinamizar los procesos desde el reconocimiento de las diferencias de género es una tarea inaplazable. Al mismo tiempo, la formación y la investigación que se generan desde estos espacios académicos enriquecen los debates y aportan conocimientos para avanzar en la construcción de paz desde la diversidad de espacios que hoy trabajan en este sentido.



OCP: ¿Cuál es el papel de la mujer en los procesos de construcción de paz?

RJA: La investigación ha demostrado que las mujeres han jugado y siguen jugando un papel importante en las iniciativas de paz en países en conflictos. Colombia no ha sido la excepción y son numerosas las experiencias exitosas de mujeres en procesos de reparación, reconciliación y defensa de los derechos, no sólo de las mujeres, sino también de la población en general, sobre todo desde las etnias. Las mujeres han desarrollado unas grandes relaciones de solidaridad que se constituyen en una de las más grandes fortalezas para trabajar en los proyectos de construcción de paz.

El Observatorio para el Desplazamiento Forzado es una unidad académica de la Universidad de Cartagena que se dedica a profundizar en el conocimiento relacionado con los temas de Desplazamiento Forzado e Involuntario, Derechos Humanos, Conflicto y Construcción de Paz.

OCP: En qué espacios se desenvuelve el Observatorio respecto a la construcción de paz y el enfoque de género.

RJA: Nuestro trabajo se realiza principalmente en la Región Caribe, la cual ha sido uno de los principales epicentros de la acción de los



violentos. Trabajamos principalmente en formación con mujeres líderes para que se reconozcan como sujetos de derechos y en el acompañamiento a iniciativas comunitarias de mujeres afro, indígenas, acompañando iniciativas de construcción de paz y procesos de fortalecimiento personal y organizativo. Estas acciones se enmarcan en el grupo de investigación "Observatorio para el Desplazamiento Forzado",

que lidero, y que se encuentra registrado en Colciencias. Otros espacios de participación del Observatorio son las mesas de desplazados y justicia y paz en el Distrito de Cartagena.

OCP: ¿Actualmente el Observatorio tiene algún proyecto relacionado con el tema de perspectiva de género? ¿En qué consiste?

RJA: Actualmente estamos iniciando un proyecto con Unicef dirigido a niñas, niños y adolescentes de los Montes de María para fortalecer, desde un enfoque de calidad de la Educación, procesos de construcción de paz en el marco del Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María. También nos encontramos en la fase de negociación con PNUD para un programa de radio sobre atención a víctimas, desde donde se visibilizarán iniciativas de paz y reconciliación y en las que las mujeres y hombres tienen mucho que aportar. Y por último, el observatorio adelanta un proyecto de memorias colectivas en los Montes de María, dirigido a la recuperación de la memoria desde organizaciones sociales y su papel en la construcción de paz en el territorio.

OCP: Valore su experiencia como mujer en los temas de construcción de paz desde la academia.

RJA: Para mí ha sido una gran experiencia participar desde la academia en los procesos de construcción de paz desde la Región Caribe. He tenido la oportunidad de estar cerca de los grupos de mujeres valientes que defienden sus derechos y los de sus familias y he sentido la satisfacción de poder contribuir con un granito de arena a su formación y a visibilizar sus problemas en espacios que permiten el ajuste y redireccionamiento de la política pública. Recientemente, he compartido en una cumbre de mujeres líderes en la Universidad de Massachusetts (EEUU) con personas de países como Liberia, Egipto, Israel, Sudáfrica, entre otros, cuyas experiencias en construcción de paz dejan grandes enseñanzas de vida. Doy gracias a Dios por estas oportunidades.

Ellas en el mundo



Ante la multiplicación e intensidad de los conflictos violentos, a lo largo y ancho del planeta, las mujeres se han organizado para exigir la protección de sus derechos y ayudar a las personas que enfrentan condiciones sociales y económicas difíciles por culpa de la violencia. A continuación presentamos los aportes de varias de esas organizaciones a la construcción de paz.

La Coalición de las Mujeres por la Paz (CPW) es una organización feminista fundada en el año 2002, que lucha contra la ocupación de Palestina. Es un movimiento líder que une a las mujeres pertenecientes a diferentes grupos e identidades, con el compromiso de dar fin a la ocupación y generar una sociedad más justa, en la que la inclusión y participación de las mujeres sea una realidad. CWP ha iniciado campañas públicas de educación para integrar el discurso feminista en

todos los niveles de la sociedad. Entre las acciones que han realizado se encuentra una demostración masiva en contra de la Segunda Guerra del Líbano, y la coalición de veinte organizaciones de mujeres en protesta por la violencia sexual por parte de oficiales israelíes.

Web: <http://www.coalitionofwomen.org/?lang=en>

La organización **Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género** trabaja a nivel global para asegurar justicia para las mujeres y una corte internacional criminal independiente y efectiva. Agrupa a más de doscientas organizaciones de mujeres que han ejercido presión y han permitido una negociación con los gobiernos para incluir la perspectiva de género y la inclusión de la violencia sexual como crimen de guerra y contra la humanidad en el Estatuto de la Corte Penal In-

ternacional³. Ha tenido impacto en países como Uganda, Sudán, República Democrática del Congo y República Centroafricana.

Web: <http://www.iccwomen.org/>



Femmes Africa Solidarité (FAS), nacida en 1996, es una organización que tiene como objetivo apoyar a los diferentes órganos normativos para desarrollar políticas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género, para asegurar la participación de las mujeres africanas en los procesos de toma de decisiones. Promueve medidas para garantizar que la legislación nacional e internacional en África proteja los derechos de la mujer. También ha organizado misiones de paz y solidaridad para compartir experiencias y evaluar el papel de las mujeres en la resolución de conflictos y en la consolidación de la paz en países como Burundi, la República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Guinea, Liberia y Sierra Leona. Por otro lado, FAS ha supervisado elecciones en diferentes países; por ejemplo, en Liberia evaluó e informó sobre la participación de las mujeres en las elecciones.

³ <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Mujeres%20por%20la%20paz%20frente%20a%20la%20guerra%20y%20el%20militarismo.pdf> pág. 16

Web <http://www.fasngo.org/index.html>

La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) es una organización internacional comprometida con alcanzar la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la realización de los derechos humanos de las mujeres. Busca consolidar organizaciones y movimientos de mujeres, con mayores recursos y eficacia, que promuevan los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el mundo. Igualmente, promueve la participación de las organizaciones por los derechos de las mujeres en espacios internacionales de desarrollo, para garantizar que el enfoque de género ocupe un lugar central en las agendas de desarrollo.

Web: <http://awid.org/es/>


El Equipo Latinoamericano de Justicia y Género ELA, fundado en el año 2003 en Buenos Aires, Argentina, es una organización que trabaja para alcanzar una sociedad más justa y equitativa, mediante el análisis y apoyo en la formulación de políticas públicas desde una perspectiva de género, y revisando sus consecuencias en las relaciones entre hombres y mujeres. De igual forma, proponen reformas institucionales para democratizar el sistema judicial y promover el cumplimiento con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Entre sus proyectos se encuentra "Estrategias para el acceso a la justicia de las víctimas de violencia: seguimiento de la Oficina de Violencia Doméstica de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción”, que busca obtener un diagnóstico de las condiciones de acceso a la justicia para las víctimas de violencia familiar.

Web: <http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?aplicacion=app187&cnl=4&opc=4>

La Fundación de Tierra para la Libertad de los Campesinos (LAFTI) está localizada en la provincia de Kuthur en India y ha ayudado a cientos de comunidades en otros Estados. Fue fundada en 1981 con el objetivo de mejorar las condiciones en las que se encontraban los campesinos, mediante una negociación con los terratenientes para lograr un precio justo de la tierra, y la organización de los campesinos en cooperativas para lograr un desarrollo del campo. Han distribuido más de 5.000 hectáreas entre 11.000 familias pobres que no contaban con tierras. Además, LAFTI ha negociado con el gobierno subsidios para la tierra y con los bancos el acceso a crédito con una tasa favorable para la adquisición de tierras.

Web: <http://www.lafti.net/index.html>

El movimiento de **Mujeres de Negro de Belgrado** se constituyó en 1991, y efectuó una gran cantidad de acciones para denunciar las muertes que se produjeron en los conflictos bélicos de la antigua Yugoslavia y el uso de la violencia por parte de las diferentes fuerzas militares y paramilitares. Su principal objetivo era la defensa y el respeto a la vida, a la no violencia y a la solidaridad. Entre las actividades que realizó estu-


ron ofrecer refugio a los hombres que desertaban de las guerras, defender los derechos de las mujeres de todas las nacionalidades y etnias y reclamar que las violaciones fueran declaradas crímenes de guerra.

Web: <http://wib.matriz.net/>

Salvemos a las Mujeres y Niños Somalíes (SSWC) es una organización fundada en 1992 por mujeres de diferentes comunidades promoviendo los derechos de las mujeres y el bienestar de los niños y las niñas. Tiene como objetivo incluir a las mujeres en proyectos económicos, en la esfera pública para lograr un cambio en las actitudes de la población e inclusión de una perspectiva de género en las políticas públicas, y de igual forma, luchar contra las diferentes formas de discriminación contra la mujer. En Somalia, a las mujeres, a pesar de ser las principales víctimas de la violencia entre clanes por casi 15 años, siempre se les excluyó de los consejos de guerra y las conversaciones de paz; no obstante, durante las negociaciones de paz en 2000, SSWC impulsó el denominado “sexto clan”, el primero donde las mujeres estaban representadas y que se añadió a los cinco clanes tradicionales, dominados por hombres.

Contacto: sswc@iconnect.co.ke, shirdon@iconnect.co.ke

Hablan las que saben

La Corporación Humanas es un centro de estudios y acción política feminista, que nació en 2005 y actualmente tiene sedes en Chile, Ecuador y Colombia.

El Observatorio de Construcción de Paz tuvo la oportunidad de hablar con Cecilia Barraza Morelle, directora de Humanas Colombia, sobre la violencia y la construcción de paz desde un enfoque de género.

Observatorio de Construcción de Paz: ¿Cómo ven desde Humanas en general, y usted en particular, que la violencia haya afectado de manera diferente a las mujeres en Colombia? ¿Cómo se evidencia que la violencia ha tenido una estructura de género aquí en el país?

Cecilia Barraza: El efecto de la violencia es diferencial en hombres y mujeres en todo el mundo. En el caso colombiano, aproximadamente desde la década de los ochenta se empezaron a hacer estudios que muestran el efecto diferenciado del conflicto. En el tema del desplazamiento, por ejemplo, se ha mostrado que afecta en mayor medida a las mujeres no sólo en

cantidad sino también en las problemáticas que enfrentan y eso genera desafíos para el Estado en materia de políticas públicas de atención y protección.

Otro aspecto en donde el efecto diferencial se ha documentado con bastante precisión tiene que ver con la violencia sexual en el contexto del conflicto. Lo que se ha podido establecer, tanto por acción de paramilitares como de la guerrilla, es que la violencia sexual ha sido utilizada como una de las estrategias de guerra para ganar y mantener territorios y para controlar a las comunidades.

La violencia sexual ha tenido diversas prácticas: esclavitud sexual, violación, ultraje, desnudos forzados, abortos forzados. Por ejemplo, está documentado que en las filas de la guerrilla el aborto forzado es una práctica común; en el caso de los paramilitares, se ha podido evidenciar cómo las prácticas de violación sexual han



Fuente: <http://www.humanas.org.co/>

sido utilizadas para someter al enemigo, para mantener unas zonas bajo control y son parte incluso de los cánticos de entrenamiento, que instigan a violar guerrilleras cuando lleguen a ocupar una zona y ordenando asesinar a los hombres y violar a las mujeres antes de matarlas.

Lo más grave es que no ha existido un reconocimiento social de que esa violencia contra las mujeres existe; entonces, la lectura que hay es que esos hechos son aislados o que no responden a una política del grupo guerrillero o del grupo paramilitar. Lo que más nos cuesta desmontar es ese discurso de creer que hay una responsabilidad individual y que pasa por un asunto de lo privado, cuando ha sido algo público, una política de acción. Otro problema es que en el marco de la Ley de Justicia y Paz no ha sido posible llevar casos en donde se les imputen cargos de violencia sexual a los principales paramilitares, por lo que no hemos tenido aún ningún precedente de verdad, de justicia y de reparación para las mujeres víctimas.

En el caso de la violencia sexual en contextos de no conflicto, las mujeres también siguen ocupando las tasas más altas y la población de niñas entre cinco y diez años siguen siendo las más afectadas. Asimismo, la violencia intrafamiliar sigue afectando más a las mujeres, pues son víctimas en el 82% de los casos.

OCP: ¿Cómo ve la construcción de paz en Colombia en torno a todos estos temas de violencia de género?

CB: Creo que allí hay muchos desafíos. Este país tiene que creer que es importante avanzar en la paz. Hasta el momento hemos visto aspectos de tipo discursivo, pero no hay una estrategia de construcción de paz. De llegar a haberla, el mayor desafío es que en esa política quede claro que hay aspectos diferenciados de la construcción de la paz y que la superación de la violencia también es una oportunidad para construir relaciones de mayor equidad e igualdad, no solamente entre hombres y mujeres, sino también con los grupos excluidos como los afro, los indígenas, etc. Fundamentalmente, la construcción de paz es llegar a un nuevo pacto social que debe ser más incluyente con los que tradicionalmente han estado fuera de los procesos de toma de decisión del Estado.

La política de paz no puede dejar de tener en cuenta esos aspectos de violencia privada a la vez que debe garantizar la verdad, justicia y reparación para las víctimas directas del conflicto. El problema es que los esfuerzos que hacen los gobiernos en materia de política pública para la mujer no están articulados a una política nacional integral, de tal forma que se adelantan iniciativas pequeñas de cuatro proyectos productivos para las mujeres, de tres talleres, etc., pero no hay una lectura global de la problemática.

Por eso para nosotras el proceso de construcción de paz aún está pendiente, pero lo que sí tenemos claro es que en ese proceso no basta con incluir a las mujeres en los diálogos, sino que

se trata de pensar que es una oportunidad para cambiar la discriminación y exclusión que afecta a las mujeres.



Fuente: <http://www.pazconmujeres.org>

OCP: En el Observatorio veíamos que en muchos países que han atravesado por conflictos armados de diferente tipo las organizaciones de mujeres han tenido ciertas fortalezas que han ayudado mucho a los procesos posconflicto, por ejemplo en temas de economía alternativa o de solución pacífica de los conflictos. ¿Qué fortalezas ven ustedes que hay en esas organizaciones en Colombia y que pueden contribuir precisamente a que la paz se vuelva una apuesta seria en el país?

CB: Yo creo que durante estos años gran parte de la reconstrucción del tejido social en Colombia ha sido realizado por las organizaciones de la sociedad civil y particularmente por las mujeres. Efectivamente, hay importantes experiencias de las cuales se puede aprender y las mujeres

van a seguir colaborando en ellas, pero yo creo que en ese tema, y también por la experiencia de otros países en conflicto, en Colombia hay que separar muy bien las responsabilidades del Estado y de la sociedad civil.

Lo que hemos visto en estos últimos años en Colombia es que en todos los procesos de cambio que se han iniciado, la sociedad civil no sólo ha llevado las demandas sino que le ha tocado sacarlas adelante sin que el Estado asuma su responsabilidad. Es necesario distinguir muy bien la responsabilidad del Estado y el rol de acompañamiento, incidencia y veeduría de la sociedad civil, sin querer decir que ésta no deba participar en todos esos procesos de construcción de paz.



YO SÉ QUIÉN TE
PUEDE AYUDAR

SECTOR	COBERTURA	INSTITUCIÓN	CUÁNDO ACUDIR	CONTACTO
Presidencia de la República	Nacional	Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer	Si requieres información acerca de las herramientas que está implementando el Gobierno Nacional para contribuir a la inclusión de la perspectiva de género en sus proyectos.	Dirección: Calle 10 #1-15, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)2832252/3361540/5623813 Sitio web: http://equidad.presidencia.gov.co/Es/Paginas/Consejeria.aspx Correo electrónico: equidadmujer@presidencia.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:45 p.m.
		Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación	Si requieres información acerca de cómo las víctimas del conflicto armado colombiano pueden acceder a sus derechos en procesos de esclarecimiento judicial y brindar asesoría para la restitución de sus bienes, además de información acerca de la reparación integral de las víctimas.	Dirección: Calle 16 #6-66 Piso 19, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)5877040 Sitio web: www.cnrr.org.co
		Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional	Si has sufrido desplazamiento en cualquier lugar del territorio Nacional y requieres informar al Gobierno Nacional y registrarte como desplazado (a) para acceder a los beneficios que brinda el Gobierno; si eres víctima de la violencia y requieres atención y reparación o, si has sido declarado como población vulnerable y deseas acceder a los beneficios de los programas que buscan eliminar la pobreza.	Dirección: Calle 7 #6-54, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)5960800/01/02 • Fax: (571)2844120 Línea gratuita: 018000-951100 Sitio web: http://www.accionsocial.gov.co/portal/default.aspx Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 m. y 2:00 p.m. a 5:45 p.m.
Ministerio Público	Nacional	Defensoría del Pueblo	Si requieres asesoría acerca de derechos humanos, cómo ejercerlos, situaciones de amenaza o vulnerabilidad de derechos, mecanismos de prevención, protección y defensa de derechos humanos, o asistencia, asesoría y orientación defensorial, acceso a la justicia, mecanismos de participación, Sistema de Alertas Tempranas para identificar, monitorear y advertir sobre las situaciones de riesgo de la población civil por causa del conflicto armado interno.	Dirección: Calle 55 N° 10-32, Bogotá D.C. Teléfono: (571)3147300 Sitio web: www.defensoria.org.co Horario de atención: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Rural y agropecuario	Nacional	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Si necesitas asesoría acerca de los programas y proyectos que se encuentra ejecutando el Gobierno Nacional en materia de fomento del desarrollo rural, agropecuario, pesquero, y las entidades adscritas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pueden brindarte atención para acceder en tu departamento o municipio a los proyectos que adelantan. El Programa "Mujer Rural" del Ministerio contempla el desarrollo de acciones para beneficio de las mujeres rurales de una manera integral, como la capacitación, acceso a crédito, acceso a tierra y vivienda rural. "Mujer Cabeza de Familia Microempresaria" es un programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, del Banco Agrario y de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que tiene como fin apoyar, mediante el crédito y el acompañamiento, las actividades empresariales que realizan las mujeres rurales y urbanas.	Dirección: Av. Jiménez #7-65, Bogotá D.C. Teléfono: (571)3341199 • Línea gratuita: 018000-510050 Sitio web: www.minagricultura.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
		Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO)	Si te interesa acceder a créditos para financiar un proyecto del sector agropecuario o explotaciones agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas y forestales.	Dirección: Carrera 13 # 28-17, pisos 2, 3, 4 y 5, Bogotá D.C. Teléfono: (571)3203377 • Fax: 3380197 Línea gratuita: 018000-912219 Sitio web: http://www.finagro.com.co/html/i_portals/index.php Horario de atención: martes y jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Correo electrónico: finagro@finagro.com.co
		Banco Agrario de Colombia (BANAGRARIO)	Si quieres manejar tus recursos, ahorros e intereses, financiar tus proyectos productivos agropecuarios o acceder a los servicios para microempresarios con actividades productivas de los sectores producción, comercio y servicios. El Programa de Vivienda de Interés Social Rural del Banco establece, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 731, que las mujeres rurales cabeza de familia tienen derecho a un puntaje preferencial en la calificación de las postulaciones.	Dirección: Carrera 8 No. 15-42 Piso 9, Bogotá D.C. Teléfono: (571)5948500 • Línea gratuita: 018000-915000 Sitio web: http://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/default.aspx Correo electrónico: atnclie@bancoagrario.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

SECTOR	COBERTURA	INSTITUCIÓN	CUÁNDO ACUDIR	CONTACTO
Cultura	Nacional	Ministerio de Cultura	Si tienes interés en conocer los programas del Gobierno Nacional en cuanto a temas culturales, y si te interesa acceder a los proyectos en materia de arte, patrimonio, cinematografía, comunicaciones y todo lo relacionado con el sector audiovisual y la investigación cultural.	Dirección: Carrera 8 No. 8-43, Bogotá D.C. Teléfono: (571)3424100 • Fax: 3816353 ext. 1183 Línea gratuita: 018000-938081 Sitio web: www.mincultura.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Rama Judicial	Nacional	Fiscalía General de la Nación	Si te interesa conocer acerca de las estrategias investigativas y asistenciales de la Fiscalía General de la Nación tendientes a propiciar las acciones conducentes a fortalecer procesos de investigación desde la perspectiva de género; y formular propuestas específicas en el abordaje de investigaciones por violencia de género y la atención de las víctimas de este tipo de delitos.	Dirección: Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre), Bogotá D.C. Teléfonos: (571)5702000/4149000 • Línea gratuita: 018000-912280 Sitio web: http://fgn.fiscalia.gov.co:8080/Fiscalia/contenido/inicio/principal.jsp Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
		Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Si necesitas servicios de pruebas genéticas de paternidad o maternidad en procesos civiles, servicios médico-legales, evaluación psiquiátrica, entrega de cadáveres, búsqueda de personas en casos de desaparición o certificados de necropsia.	Dirección: Calle 7A No. 12-61, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)4069944/4069977 Para información sobre personas desaparecidas o fallecidas: 4069944/77 Ext.:1102-1104-1117-1120 Sitio web: http://www.medicinalegal.gov.co/ Horario de atención de clínica forense: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Protección Social	Nacional	Ministerio de la Protección Social	Si quieres conocer los programas que adelanta el Ministerio, específicamente para población vulnerable y en pobreza extrema, o si tienes interés por indagar acerca de los mecanismos con que cuenta el Estado para brindar asistencia social para la protección de los más vulnerables, o conocer las políticas públicas para mujeres que está implementando el Gobierno en lo relacionado con el mercado de trabajo, el ciclo vital y la salud.	Dirección: Cra. 13 # 32-76, Bogotá D.C. Teléfono: (571)3305000 Línea gratuita: 018000-910097 Fax: (571)3305050 Sitio web: http://www.minproteccionsocial.gov.co/Paginas/default.aspx Horario de atención: lunes a viernes de 8:15 a.m. a 4:15 p.m.
		Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Si quieres conocer los programas educativos especiales para las mujeres que tiene la institución, o si te interesa la oferta en general de programas académicos que ofrece esta entidad.	Dirección: Calle 57 #8-69, Bogotá D.C. Teléfono: (571)5461500 • Línea gratuita: 018000-910270 Sitio web: http://www.sena.edu.co/portal Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Si deseas conocer los procedimientos acerca de denuncias sobre situaciones de maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar y vulneración de derechos de los niños y niñas en general; si requieres asesoría en crisis, primeros auxilios psicológicos para la recuperación del equilibrio emocional, Derecho de Familia, orientación especializada en temas como custodia y cuidado, paternidad, adopciones, reglamentación de visitas, permisos para salir del país, entre otros. Las acciones del ICBF están centradas en familias con prioridad afectadas por desastres naturales, específicamente mujeres gestantes, madres lactantes, niños entre seis meses a un año y niños hasta los cinco años.	Dirección: Avenida 68 No. 64C-75, Bogotá D.C. Teléfono: (571)4377630 • Línea gratuita: 018000-918080 Sitio web: http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03..html Correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co Horario de atención: lunes a domingo 24 horas.
		Instituto Nacional de Cancerología	Si te interesa conocer los programas del Instituto en cuanto a prevención, detección, tratamiento y cuidado de los diferentes tipos de cáncer, no sólo en el área de atención, sino también en lo referente a asesoría e investigación a nivel individual y colectivo.	Dirección: Calle 1 No. 9-85, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)3341111/5930310 • Fax: (571)3341122 Sitio web: http://www.incancerologia.gov.co/portal/default.aspx Correo electrónico: contactenos@cancer.gov.co Horario de atención: lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

SECTOR	COBERTURA	INSTITUCIÓN	CUÁNDO ACUDIR	CONTACTO
Protección Social	Nacional	Superintendencia de Subsidio Familiar	Si quieres conocer el procedimiento para acceder al sistema de subsidio familiar y los servicios de las cajas de compensación familiar en materia de cobertura de salud, recreación y turismo, educación, subsidio al desempleo y subsidios de vivienda.	Dirección: Calle 45A No. 9-46, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)3487800/3487777 • Fax: (571)3487804 Línea gratuita: 018000-910110 Sitio web: www.ssf.gov.co Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:15 p.m.
		Superintendencia Nacional de Salud	Si necesitas interponer alguna queja acerca del servicio de salud de tu municipio o ciudad, o si requiere conocer cuáles son los principios a los que se comprometen los prestadores de salud en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio.	Dirección: Cra 7 No. 32-16, Ciudadela San Martín, Torre Norte pisos 14, 15 y 16, Bogotá D.C. Teléfono: (571)4817000 • Línea gratuita: 018000-513700 Sitio web: http://www.supersalud.gov.co/supersalud/Inicio/tabid/38/Default.aspx Correo electrónico: snsusuarios@supersalud.gov.co Horario de atención: lunes a domingo 24 horas.
Educación	Nacional	Ministerio de Educación Nacional	Cuando requieras información acerca de las políticas del Gobierno Nacional en cuanto a educación en general, o acerca de los trámites, consultas a los que puedes acceder, o si deseas interponer alguna queja o reclamo acerca de alguno de los establecimientos educativos del país.	Dirección: Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional (CAN), Bogotá D.C. Teléfono: (571)2220206 • Línea gratuita: 018000-910122 Sitio web: http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html Correo electrónico: Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
		Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)	Si deseas conocer los procedimientos y resultados acerca de las Pruebas Saber (5º, 9º, 11º y Pro) y si quieres tener información acerca de las oportunidades que brinda la institución para las mujeres.	Dirección: Calle 17 No. 3-40, Bogotá D.C. Teléfono: (571)3077008 Línea gratuita: 018000-110858 • Fax: 3387338, opción 8 Sitio web: http://www.icfes.gov.co/index.php Correo electrónico: contactenos@icfes.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
		Instituto de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)	Si te interesa acceder a información para acceder a los créditos educativos que ofrece en Estado para educación de Pregrado, de Postgrado y en el exterior, para crédito para financiar la compra de un equipo de cómputo básico, y otros programas de educación.	Dirección: Carrera 3 # 18-32, Bogotá D.C. Teléfono: (571)4173535 • Línea gratuita: 01900-3313777 Quejas y reclamos: 018000-916821 Sitio web: www.icetex.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:45 p.m.
Vivienda y territorio	Nacional	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Si tienes interés en conocer las principales políticas del Gobierno en materia ambiental, recursos naturales renovables, uso del suelo, ordenamiento territorial, agua potable y saneamiento básico y ambiental, desarrollo territorial y urbano, así como en materia habitacional integral, o si deseas información acerca de los subsidios que ofrece el Estado para vivienda, o respecto de trámites para licencias ambientales, entre otros.	Dirección: Calle 37 No. 8-40, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)3323434/3323400 Líneas gratuitas: 018000-915060/018000-919301 Sitio web: www.minambiente.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
		Fondo Nacional de Ahorro (FNA)	Si tienes interés en conocer las condiciones que tiene el Fondo para acceder a oportunidades de ahorro con el Estado, específicamente en cuanto a vivienda y educación, las líneas de crédito, tasas de interés y ahorro de cesantías.	Dirección: Calle 18 No 7-59, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)3077070 • Fax: (571)2860778 Líneas gratuitas: 018000-52 7070 Sitio web: www.fna.gov.co Horario de atención: lunes a viernes de 6:30 a.m. a 7:30 a.m., sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. en jornada continua.

SECTOR	COBERTURA	INSTITUCIÓN	CUÁNDO ACUDIR	CONTACTO
Agencias de la ONU	Internacional	Fondo de Población de las Naciones Unidas en Colombia (UNFPA)	Si quieres conocer los programas que implementa la Agencia en Colombia, en cuanto a temas de Género y Derechos Humanos –inclusión del enfoque de género, prevención de la violencia basada en género, respuestas humanitarias–, salud sexual y reproductiva –salud materna, salud sexual para jóvenes, prevención del VIH/SIDA, educación para la sexualidad– y la manera en que puedes acceder a dichos programas.	Dirección: Avenida 82 No. 10-62, Bogotá D.C. Teléfonos: (571)4889000 • Fax: (571)4889010 Sitio web: www.unfpacolombia.org
		Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)	Si eres representante de la sociedad civil y requieres asesoría en cualquier tema relativo a la promoción y protección de los derechos humanos, incluida la utilización de los mecanismos internacionales de protección, o si deseas interponer una queja sobre violaciones a los derechos humanos y otros abusos, incluidas las infracciones a las normas humanitarias aplicables en los conflictos armados.	Dirección: Calle 113 No. 7-45, Torre B, oficina 1101, Edificio Teleport Business Park, Bogotá D.C. Teléfono: (571)6583300 • Fax: (571)6583301 Sitio web: http://www.hchr.org.co/default.php3
		Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres)	Si requieres asesoría respecto a los temas de género, el empoderamiento de la mujer, o conocer el programa de Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia, y conocer los lineamientos del marco de derechos humanos de las mujeres promovido por la institución.	Dirección: Av. Amazonas 2889 y La Granja, Edificio Naciones Unidas - segundo piso, Quito, Ecuador. Teléfono: (+593 2)2460334 Sitio web: http://www.unifemandina.org/ Correo electrónico: unwomen.paises.andinos@unwomen.org
		Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR	Si requieres información acerca de cómo acceder a los servicios para los ciudadanos refugiados, solicitantes de asilo, apátridas, desplazados internos, retornados, mujeres, hombres, niños y niñas, discapacitados, adultos mayores, afrodescendientes y pueblos indígenas. Específicamente con el tema de mujeres, ACNUR trabaja con proyectos que buscan la participación en la toma de decisiones y el fortalecimiento de su autonomía. Adicionalmente, brinda asesoría y atención respecto a mujeres refugiadas o desplazadas que padecen el virus del VIH/SIDA y sobre la violencia sexual y por motivos de género en contra de personas refugiadas, retornadas y desplazadas internas.	Dirección: ClI 113 N° 7-21 Torre A, oficina 6001, Edificio Teleport, Bogotá D.C. Teléfono: (571)6580600 • Fax: (571)6580602 Sitio web: www.acnur.org
		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Colombia	Si tienes interés en conocer los programas focalizados del PNUD en Colombia, en materia de equidad de género, o si te interesa conocer la manera en que puedes acceder a dichos programas. El PNUD tiene áreas de trabajo específicas, además en paz, desarrollo y reconciliación, gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, prevención y recuperación de la crisis y energía y medio ambiente.	Dirección: Av. 82 # 10-62, piso 3º, Bogotá D.C. Teléfono: (571)4889000 Sitio web: www.pnud.org.co Correo electrónico: fo.col@undp.org
Academia -Universidades	Nacional y regional	Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad	Si deseas tener acceso a resultados de investigaciones sobre género y mujeres, contar con asesoría para incluir la perspectiva de género en la investigación académica o participar en el diseño y ejecución de políticas de promoción de la mujer.	Dirección: Universidad del Valle, Edificio Estanislao Zuleta 385, Espacio 1003-1004. Ciudad Universitaria, Meléndez. Cali, Colombia. Sitio web: http://genero.univalle.edu.co/ Correo electrónico: cgenero@univalle.edu.co
		Centro Interdisciplinario de Estudios de Género	Si te interesa saber sobre resultados de investigación en torno a los siguientes temas: construcción de identidades masculinas; cultura somática; políticas públicas y género; salud de las mujeres y trastornos de identidad de género.	Dirección: Universidad de Antioquia, Medellín. Calle 67 No. 53-108 Sitio web: http://antares.udea.edu.co/cish/Cieg.html Correo electrónico: genero@quimbaya.udea.edu.co
	Nacional	Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia	Si quieres conocer resultados de investigación, a documentación o a espacios de docencia y extensión sobre los siguientes temas: mujer, género y desarrollo en la coyuntura actual; relaciones de género, participación política y democracia; mujer, familia, socialización, sexualidad e identidad; mujer y género en la historia y cultura; género y estudios sobre la masculinidad.	Dirección: Cra 50 # 27-70, Bogotá D.C. Sitio web: http://www.estudiosgenero.unal.edu.co/ Correos electrónicos: escsgenero_bog@unal.edu.co escgenco_fchbog@unal.edu.co
Sector Social	Nacional	Corporación Humanas – Centro Regional de DDHH y Justicia de Género	Si buscas información, capacitación o formación en derechos de las mujeres y justicia de género o en el tema de incidencia en políticas públicas con enfoque de género.	Dirección: Cra 7 # 33-49 Oficina 701, Bogotá D.C. Teléfono: (571)2325915 Sitio web: http://www.humanas.org.co/ Correo electrónico: humanas@humanas.org.co

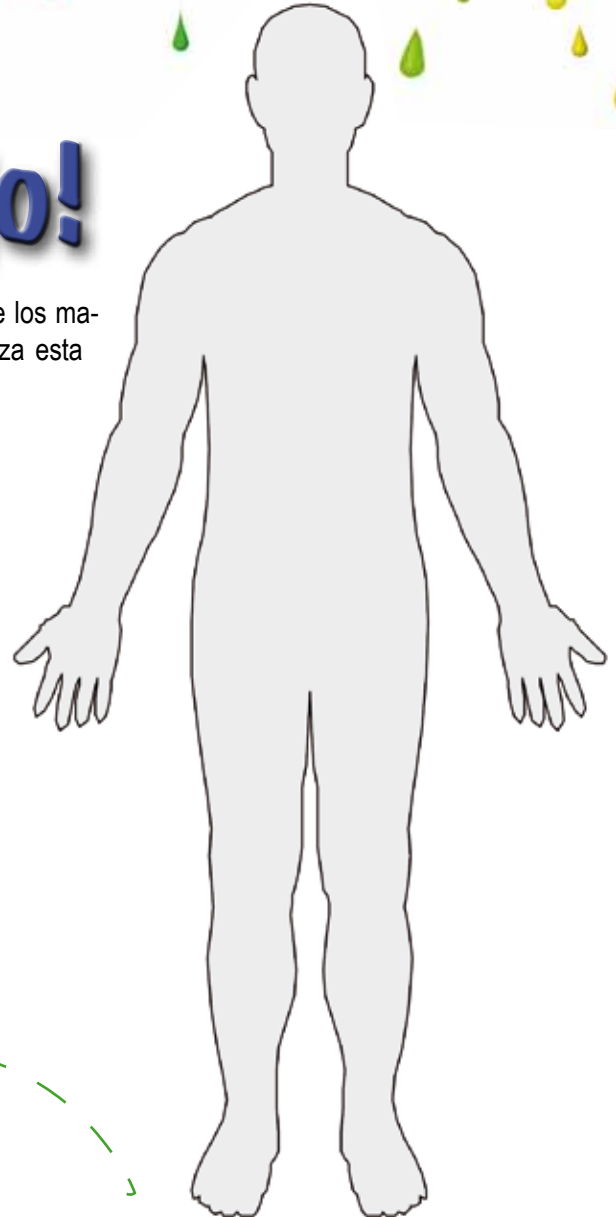


¡A pintar se dijo!

Ahora te proponemos que le apuestes a la creatividad. A través de los materiales que quieras (recortes, dibujos, colores, pinturas, etc.) utiliza esta silueta para representar a sólo una de las siguientes personas:

1. Una persona que combate en un grupo armado.
2. Una persona desplazada por la violencia.
3. Una víctima de violencia intrafamiliar.
4. Una persona que está negociando en un proceso de paz.

Para realizar el ejercicio, piensa en los rasgos físicos que tendrían estos personajes, los accesorios que llevarían, su ropa, su edad, sus expresiones faciales y corporales. Pregúntate en dónde se encuentran, las experiencias que han vivido, trata de reflejar sus frustraciones y sus éxitos. Intenta ser muy detallista a la hora de diseñar la silueta.





¿Terminaste de dar forma a las figuras?... Bien, qué tal si reflexionamos sobre los siguientes interrogantes en cada una:

- 1. ¿Qué personaje elegiste?**
- 2. ¿Por qué este personaje en particular? ¿Qué elementos tuviste en cuenta para seleccionarlo?**
- 3. ¿El personaje es hombre o mujer? ¿Por qué?**
- 4. ¿Qué color de piel tiene? ¿Por qué?**
- 5. ¿Qué edad aproximada tiene el personaje? ¿Por qué?**
- 6. ¿Qué tipo de ropa le pusiste? ¿Por qué?**
- 7. ¿Dónde reside?**
- 8. ¿Crees que estos personajes siempre van a tener esas características?**
- 9. ¿Crees que si el personaje fuera del sexo opuesto al que le asignaste cambiaría algo?**
- 10. Ahora contrasta lo que has aprendido a lo largo del cuaderno con las siluetas que diseñaste. ¿Qué logras identificar?**

Queremos recoger estas composiciones artísticas y realizar una galería para el Segundo Foro Colombiano en Construcción de Paz que realizará el Observatorio en marzo de 2012. Si deseas participar, envíanos tu silueta escaneada al correo electrónico observatorio.paz@utadeo.edu.co, o en físico a la Cra. 4 N° 22-61, oficina 528, Mod. 1, antes del 30 de enero de 2012. Tu participación es muy valiosa para nuestra labor.

Practiquemos jugando

A continuación proponemos tres juegos colectivos para hacer en familia, en el colegio, con el equipo de trabajo o la comunidad, etc.

Los tres juegos tienen un doble objetivo: por un lado, generar discusiones entre las personas participantes sobre el concepto de género, a partir del análisis de los roles, estereotipos y prejuicios recogidos en cada ejercicio; por el otro lado, despertar en las personas una conciencia crítica sobre la íntima relación entre género y construcción de paz.

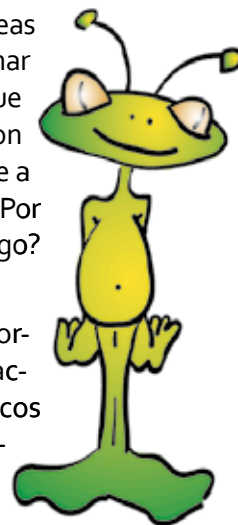
Recomendamos a quienes desean explorar estos juegos con su familia, sus estudiantes o su comunidad, alimentar y moderar la discusión a partir de los planteamientos desarrollados a lo largo del cuaderno. Asimismo, les invitamos a dar rienda suelta a su creatividad para adaptar cada juego a su contexto socio-cultural y territorial, para re-crearlos, e incluso para crear nuevos juegos y ejercicios.

1. El marciano ¹

Se elige a dos personas del grupo de participantes (una mujer y un hombre) a quienes se les pide que imaginen que un habitante de Marte entra en la oficina, la casa o el salón de clase (dependiendo del lugar donde desarrollen este juego). El marciano les pide que le ayuden a identificar a los hombres y las mujeres, pues éste no sabe diferenciarlos y está muy desorientado. Por ello, el participante deberá describir a una mujer y la participante describirá a un hombre (¿cómo es una mujer?, ¿cómo es un hombre?, ¿qué cualidades suele tener cada quién?, etc.)

Una persona del grupo va apuntando las ideas que ambas personas van diciendo. Al terminar el ejercicio, esta persona retoma las ideas que acaba de apuntar y las somete a discusión con el grupo para verificar si lo dicho corresponde a las características del resto de participantes. Por ejemplo: ¿todas las mujeres llevan cabello largo? ¿Todos los hombres son fuertes?

En esta última parte del ejercicio es importante demostrar que algunas de las características corresponden a rasgos biológicos (sexuales) y otras a aspectos socio-culturales (de género), con el fin de analizar cómo se han ido construyendo las relaciones entre hombres y mujeres.



¹ El marciano es un ejercicio retomado de los Materiales de la Línea de Género de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, julio de 2002.

2. El barómetro

Se necesita que alguien dinamice el ejercicio de principio a fin. Esta persona comienza interrogando al resto de participantes sobre ideas y dichos populares que han escuchado o utilizado sobre los roles de las mujeres y los hombres. Por ejemplo: “una mujer en minifalda está pidiendo algo más”, “si un hombre está con muchas mujeres es porque lo necesita”, “los hombres no lloran”, etc.

A partir de lo que va diciendo el grupo, la persona elabora una lista de 5 (o más) ideas. Luego, invita al grupo a que se ubique en línea, una persona tras la otra. Una vez la fila está organizada, la persona va leyendo en

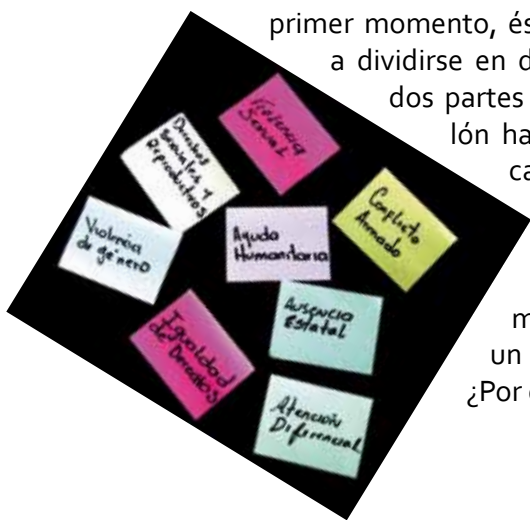


voz alta cada una de las ideas de su lista, una por una. A cada idea las personas deben desplazarse hacia la derecha si están de acuerdo con la idea, a la izquierda si no lo están, o permanecer en el centro si tienen una opinión matizada, y explicar individualmente su opinión de acuerdo con su ubicación.

La persona que orienta el ejercicio aprovecha cada una de las intervenciones para dinamizar la discusión grupal y dirigirla hacia el análisis de cómo se han construido dichas ideas, dichos populares y prejuicios. De igual forma, la discusión debe identificar cómo deben desmontarse esos estereotipos.

3. Post-it

Aquí también se necesita que una persona dinamice la totalidad del ejercicio. En un primer momento, ésta invita al grupo a dividirse en dos subgrupos. En dos partes diferentes del salón habrá colocado una cartelera con una misma pregunta, por ejemplo “¿son las mujeres más afectadas por un conflicto armado? ¿Por qué?”



A cada persona se le reparte un post-it para que responda a la pregunta y luego lo pegue en el cartel que corresponde a su grupo.

Una vez todas las personas hayan terminado de escribir y pegar sus post-it, los dos grupos van a invertir sus carteles para leer lo que el otro grupo ha respondido. Luego deben discutirse las diferentes opiniones y decidir conjuntamente cuáles post-it conservar y cuáles quitar del cartel.

Para terminar el ejercicio, cada grupo explica al otro qué ideas (post-it) ha conservado y cuáles no y por qué. Se discuten colectivamente los resultados y opiniones de cada grupo.

Contactémonos

Este pequeño directorio te sirve de guía para encontrar contactos de iniciativas ciudadanas de construcción de paz especializadas en enfoque de género y organismos internacionales que apoyan y trabajan en este tema. Puede ser muy útil para que entremos en contacto.

Ayuda en Acción

Ayuda en Acción, Muévete por la Igualdad
E-mail: info@mueveteporlaigualdad.org
Sede central C/ Pablo Aranda, 3
28006 Madrid, España
Tel: + 34 915 902 672

FESCOL

Campaña Más Mujeres, Más Política
E-mail: fescol@fescol.org.co
Web: <http://www.fescol.org.co/mujeres-campana.html>
Calle 71 N° 11-90. Bogotá, D.C.
Teléfono: + 57(1)3473077
Fax: + 57(1)2173115

Consenso de Mujeres Barco de la Paz

E-mail: elica.col@telesat.com.co
Carrera 4 No 4-43, Apto 501
Cali – Valle
Teléfono: (+2)8880913/8935306
Teléfono móvil: 313 7918644

Corporación para la Vida Mujeres que Crean

E-mail: comunicaciones@mujeresquecrean.org
Carrera 50A No.58-78. Medellín, Antioquia
Teléfono: 2544872

Colectivo de Mujeres Pazificas de Cali

Escuela Política de Mujeres Pazificas de Cali
E-mail: escuelapoliticamujerespazificas@yahoo.com
Carrera 24A # 3-17. Barrio Miraflores. Cali - Valle
Teléfonos: (+2)3323969/5568428
Teléfono móvil: 300 6138553

FUNDACION Crediservir

Experiencia de Mujeres del Catatumbo
Ubicación geográfica: municipios San Calixto, El Tarra, Tibú, El Carmen, Convención, Teorama, Ocaña, Ábrego y La Playa.
Departamento de incidencia: Santander
E-mail: clozano@crediservir.com
fundacioncrediservir@hotmail.com
Calle 10 N° 11-86. Ocaña
Tel.0975-694037

Fundación Paz y Bien

Email: pazybien Cali@gmail.com
Web: <http://www.fundacionpazybien.org>
Diagonal 26 iz N° 80a-25 Marroquín II. Cali
Teléfono: (57)(2)4039640
Fax: (57)(2)4221352

Casa de la Mujer

Luces de esperanza

E- mail: casmujerproyecto@etb.net.co

Web: <http://www.casmujer.org/menu.html>

Carrera 35 N° 53-86. Nicolás de Federmán,
Bogotá, D.C.

Teléfonos: 2229176/229172

Fundación Global Humanitaria

Proyecto Mesa Humanitaria de mujeres afro-colombianas para la inclusión y participación en las políticas públicas y el reconocimiento de derechos (Tumaco - Nariño)

Mesa Humanitaria de Mujeres de Tumaco

Ubicación geográfica: Tumaco

Departamento de incidencia: Nariño

E-mail: [ghmesademujeres@](mailto:ghmesademujeres@globalhumanitaria.com)

[globalhumanitaria.com](http://www.globalhumanitaria.org)

Web: <http://www.globalhumanitaria.org>

Asociación Narrar para Vivir

Narrar para Vivir: Red de mujeres desplazadas vulnerables y víctimas del conflicto armado de la región de los Montes de María.

Ubicación geográfica: Los Montes de María, municipios de El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Córdoba, Zambrano y Marialabaja, en el departamento de Bolívar, y Ovejas, Los Palmitos, Morroa, San Antonio de Palmito, Chalán, Colosó, San Onofre y Tolú Viejo en Sucre.

Web: http://www.expopaz.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=53:narrar-para-vivir&catid=2:justicia&Itemid=25

Plan Internacional

Ni con el pétalo de un rosa

Ubicación geográfica: Bogotá

E-mail: tatiana.zabala@ensamble.com.co

daniel.paez@plan-international.org

Web: <http://www.niconelpetalodeunarosa.org/contacto.html>

Corporación Centro de Apoyo Popular (CENTRAP)

Política Pública de Mujeres con Equidad de Géneros

Web: <http://www.centrap.org.co>

Calle 47 No 6-11 Of 201. Bogotá, D.C.

Red Colombiana de Masculinidades por la Equidad de Género

Equipo Coordinador de la Red Colombiana de Masculinidades por la Equidad de Género: Román Huertas, Colectivo Hombres y Masculinidades, Bogotá D.C., cel. 310 2123206 rhuertasmontoya@gmail.com

Milton Mendivil, Colectivo Pelaos – Funsarep, Cartagena, cel. 314 5113619 mimendor_04@hotmail.com

Hernando Muñoz, Movimiento de Hombres de Medellín, cel. 300 6006914 hmunozs70@hotmail.com

REMPAZ

Red Ecuménica Nacional de Mujeres por la Paz

E-mail: rempaz@etb.net.co-albalac@tutopia.com

Cr 30 No. 39B-14. Bogotá, D.C.

Teléfono oficina: (+5)2449177

Teléfono casa: (+5)3204068

Ruta Pacífica de Mujeres

E-mail: rutabogota@rutapacifica.org.co

Web: <http://www.rutapacifica.org.co/>

Teléfonos: 2229176/2229145 Bogotá, D.C.

Red Nacional de Mujeres

Sin mi puño y con mi letra

E-mail: nacional@rednacionaldemujeres.org

francybarbosa@humanas.org.co

Web: www.rednacionaldemujeres.org

Teléfono: +57 (1)2455386

Fax: +57 (1)2885776 Bogotá, D.C.

Asomujer & Trabajo

Tagua, borojó y derechos

Ubicación geográfica:

Bogotá, Zarzal y la Paila

E-mail: asomujerytrabajo@yahoo.com.es

Celular: 313 2481440

Asociación de Mujeres en Situación de Desplazamiento Forzado

Yo Mujer

E-mail: asoyomujer@gmail.com

Web: <http://yomujer.zobyhost.com/yomujeres.html>

Transversal 58 N° 74-42 sur. Bogotá, D.C.

Teléfono: 7179913, celular.: 315-7828333

Organismos Internacionales

Banco Interamericano de Desarrollo

Cultura como sustento: oportunidades para las mujeres afro colombianas

E-mail: BIDColombia@iadb.org

Carrera 7 N 71-21, Torre B

Piso 19 Edificio Bancafé, Bogotá, D.C.

Teléfono: (571)3257000

Fax: 571)3257050

ONU Mujeres

Programa Paz y Seguridad en Colombia

Ubicación geográfica: Bogotá

E-mail: unifem.países.andinos@unifem.org

Web: <http://www.unifemandina.org/noticias-colombia.html>

Agencia Española de Cooperación Internacional

Diplomacia ciudadana

Web: <http://www.aecid.org.co>

Carrera 11A No 93-67, Bogotá, D.C.

Teléfono: (0571)7441001

Fax: (0571)7441016

Bibliografía y webgrafía

A continuación encontrarás una lista de documentos de diferentes tipos y portales de internet donde podrás encontrar información sobre enfoque de género y construcción de paz:

Álvaro Campos (2007). ***Así aprendimos a ser hombres. Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central.*** San José: Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA. Disponible en: http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/This%20is%20How%20We%20Learned%20to%20be%20Men_Spanish.pdf

Canadian International Development Agency (2001). ***Gender Equality and Peacebuilding: An Operational Network.*** Disponible en: <http://www.mineaction.org/downloads/1/C-Gender-EN.pdf>

Elsa Gómez (2002). ***Equidad de género en las políticas de reforma del sector de la salud de América Latina y el Caribe.*** Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v11n5-6/10730.pdf>

Enric Prat (2008). ***Mujeres por la paz frente a la guerra y el militarismo.*** Centro de educación e investigación para la paz. Disponible en: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/Mujeres%20por%20la%20paz%20frente%20a%20la%20guerra%20y%20el%20militarismo.pdf>

Escuela de Cultura de Paz. ***Barómetro 24: Dimensión de género en la construcción de paz.*** Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/barometro/genero24.pdf>

Forum SYD (2006). ***Haciendo del género una cuestión de poder.*** Disponible en: http://www.ca.forumsyd.org/content/Resurser/left/libros_metodo/MET_es_genero.pdf

INMUJERES (2008). ***Compilación de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres.*** México. Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100911.pdf

INSTRAW (2006) ***Experiencias latinoamericanas: Mecanismos de cuotas a favor de la participación***

política de las mujeres. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Disponible en: <http://www.un-instraw.org>

Lisa Schirch y ManjrikaWewak. **Mujeres y construcción de la paz: usando el enfoque de género.** Disponible en: www.caritas.es/Componentes/ficheros/file_view.php?ODcxOQ%3D%3D

María Morales. **El enfoque de género y construcción de paz en las agencias de desarrollo económico local.** ONU Mujeres. Disponible en: http://pnudcolombia.org/adel/EL_ENFOQUE_DE_GENERO_Y_CONSTRUCCION_DE_PAZ_EN_LAS_ADEL.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. **Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD.** Disponible en: http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069fodbo2ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf

Sergio Ocampo (2009). **Manual de reportería política con enfoque de género.** Comisión para la Inclusión y Representación Política de las Mujeres. Disponible en: http://www.nacionesunidas.org.co/img_upload/c358edd2bc458e1b5a6d11d86d19e57f/Manual_Reporteria_Politica_Genero.pdf

IASC-OCHA (2008). **Mujeres, niñas, niños y hombres. Igualdad de oportunidades para necesidades diferentes. Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria.** Disponible en: <http://ochanet.unocha.org/p/Documents/IASC%20Gender%20Handbook%20%28Spanish%29.pdf>

Víctor de Currea-Lugo (2009). **Género y Acción Humanitaria. Nuevas Líneas de Investigación en Género y Desarrollo.** Cuadernos Solidarios No. 3. Pags 261-285. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Universidad Autónoma de Madrid. En: http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/investig/cuadernos_solidarios_3.pdf

Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe. <http://www.cepal.org/oig/>

Observatorio Género, Democracia y Derechos Humanos. <http://www.observatoriogenero.org/magazine/publicaciones.asp?id=15>

Observatorio regional: ciudades, violencias y género. <http://www.ciudadesygenero.org/>

www.utadeo.edu.co



FOS - COLOMBIA

Fondo para la Sociedad Civil por la Paz, la
Democracia y los Derechos Humanos,
Iniciado por ASDI administrado por Forum Syd

ISSN 2248-6658



9 772248 665006